19870807

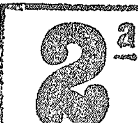
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.196 ₳ 0,16 AÑO XCV

Buenos Aires, viernes 7 de agosto de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROGAS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, celebrada el 16 de mayo de 1986, los señores accionistas resolvieron. 1) Aumentar el capital social a 25 australes mediante la emisión de 25 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral por acción. — 2) Reformar los artículos 1º, 4º, 5º y 6º del estatuto social en la forma siguiente: Artículo 1º: Con la denominación de PROGAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: El capital social es de 25 australes, representado por 25 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de un austral por acción. — El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º: Las acciones podrán ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, contendrán las menciones que establece el art. 211 de la Ley 19.550. El ejercicio del derecho de preferencia para la suscripción de acciones, se ejercerá conforme a las prescripciones que establece el art. 194 de la Ley 19.550. — Artículo 6º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por dos a seis miembros titulares con mandato por tres años. — El Directorio elegirá entre sus miembros al presidente y vicepresidente. — En caso de ausencia de la mayoría absoluta de los quier otro impedimento, el presidente será reemplazado por el vicepresidente. —El Directorio sesionará con la presencio de la mayoría absoluta de los miembros que lo comopnen y adoptará sus resoluciones, por la mayoría de miembros presentes, teniendo doble voto el presidente en caso de empate. — Cada director depositará en la caja de la sociedad la suma de 500 australes, como garantía de su gestión, suma que le será devuelta una vez que haya cesado en su mandato.

El Directorio.

₳ 27,20 — Nº 11.062

PENTHA GROUP
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. — 1º) León Chocron, argentino, casado, L.E. Nº 4.349.764, Lavalle 1943, Capital Federal. — Luis Angel Mentasti, argentino, casado, comerciante, arquitecto, 35 años, L.E. Nº 8.557.391, Lavalle 1975, Capital Federal. — Carlos Izcovich, argentino, casado, abogado, 56 años, C.I. Nº 2.745.015, Uruguay 469, piso 4º, Capital Federal. — Héctor Izcovich, casado, contador público 59 años C.I. Nº 2.417.687, Uruguay 469, piso 4º Capital Federal. — Alfredo Mario Odorisio, argentino, soltero, empresario, 52 años, C.I. Nº 3.383.784, Uruguay 469, piso 4º, Capital Federal. — 2º) Escritura 274, de fecha 11 de noviembre de 1986 y complementaria del 11|12|1986. — 3º) PENTHA GROUP S.A. — 4º) Lavalle 1975, planta baja, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales e industriales: Producción, distribución, compra, venta, locación, usufructo, exportación, importación, cesión de derechos, materiales y producciones de programas para ser exhibidas en video, y sus derivaciones, por satélite, y cuanta otra forma de comunicación, edición, grabación de imagen, sonido, narraciones, textos, producciones artísticas, pedagógicas, didácticas, turísticas, musicales, plásticas y de entretenimiento en general. — Manufacturas, parcial o total en forma directa o asociada para explotar las actividades mencionadas precedentemente. — Financieras: La organización de operaciones financieras mediante inversiones, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, relacionados con el objeto social, compra, venta, de acciones, títulos u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con excepción de los contemplados en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de doce mil australes (12.000). — 8º) Directorio de dos a nueve miembros con mandato de dos años. — 9º) Representación de la sociedad el presidente del Directorio o el vicepresidente del mismo quienes actúan indistintamente. — 10) Ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Luis Angel Mentasti; vicepresidente: Carlos Izcovich; director suplente: León Chocron; síndica titular: Ada Lewit; síndico suplente: Carlos Alberto Pedraza, éstos por dos ejercicios.

El Apoderado.

₳ 32,80 — Nº 11.066

AUTOSERVICIO MAYORISTA EL TRIANG
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 7|10|86 se constituyó la sociedad AUTOSERVICIO MAYORISTA EL TRIANG S. A. — Socios: Victorio Capricciulo, argentino, de 35 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.780.088, domicilio calle Alvarado 1651, de Morón, Provncia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y doña Lidia Niemí Galli de Capricciulo, argentina, de 34 años, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.289.276, domicilio calle Alvarado 1651, de Morón, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la comercialización mayorista y minorista, de artículos comestibles y bebidas, de limpieza y de bazar. — La sociedad podrá establecer sucursales y|o representaciones en el interior y|o exterior del país. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes. — Capital: Quince mil australes. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma indistinta. — Ejercicio Social: Cierra el día 3 0de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Victorio Capricciulo. Vicepresidenta: Lidia Noemí Galli de Capricciulo y Director Suplente: Mario Roque Capricciulo. — Domicilio Legal: Calle Lavalle 643, cuarto piso, oficina G, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 20,80 — Nº 11.017

ADVISORS EXIM
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 31|10|1986, ante Susana M. Petrelli, al Fº 282 del Registro Nº 1028 de Capital Federal, la sociedad ADVISORS EXIM SOCIEDAD ANONIMA protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30|6|1986 que aprobó el aumento del capital social de 100 australes a 2.000 australes y la modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

El Escribano.

₳ 5,60 — Nº 11.018

MAYINVER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 529, de fecha 12 de noviembre de 1986. — Accionistas: Luis Manuel Marcelino García, español, divorciado, comerciante, de 51 años, con C. I. Nº 4.236.810, domiciliado en Olleros 2344, Capital Federal. — Luis Alberto Vázquez, argentino, casado, contador público, de 41 años, con L. E. Nº 4.515.867, domiciliado en Pieres 781 Capital Federal. — Víctor Adelmo Ricci, argentino, casado industrial, de 51 años, con L. E. Nº 5.154.776, domiciliado en Seguroia 4285, 5º piso, Capital Federal y Ricardo Alberto Debarbieri, argentino, soltero, licenciado en administración, de 38 años, con L. E. número 4.991.492 domiciliado en Pedro Goyena 278, Capital Federal; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: MAYINVER S. A. — Objeto: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias y la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros .— b) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — c) Financiera: El otorgamiento de créditos para consumo, mediante bonos, libreta, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables. — Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella, que requiera el concurso del ahorro público. — Capital: 5.000 australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Luis Manuel Marcelino García. — Vicepresidente: Luis Alberto Vázquez. — Director Titular: Víctor Adelmo Ricci. — Director Suplente: Ricardo Alberto Debarbieri. — Sede Social: Directorio 2918, 1º piso, A, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años.

La Sociedad.
A 32,80 — Nº 11.013

M. ZEILER Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 22|8|86, ante escribano Miguel J. Vadell Fº 521, Registro 559 de su adscripción, Escritura número 193, se elevó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7|11|85, que dispuso el aumento del capital social de la sociedad M. ZEILER Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, de 0,03 austral a 5.000 australes y la emisión de 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 v|n. c|u. con derecho a 1 voto por acción y la reforma del Estatuto y de su adecuación a la Ley Nº 19.550 (t. o. Dec. 841|84) otorgándosele una nueva redacción, cuyas partes pertinentes son las siguientes: Denominación: M. Zeiler y Compañía Sociedad Anónima Comercial e Industrial, funciona una sociedad anónima que continúa los negocios de la firma M. Zeiler y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuadora a su vez de la empresa individual de M. Zeiler (Matías Zeiler). — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar del 22|11|53, fecha de su autorización para funcionar por el P. E. N. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotar el ramo de la construcción de techos, galpones, carpintería y otros afines a anexos a esos ramos y compra, venta y fabricación de los materiales respectivos. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: 5.000 australes, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Dirección, Administración, Representación: Por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 3 ejercicios, considerándose prorrogado el mismo hasta que la Asamblea elija sus reemplazantes. — La representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. — Uno cualquiera de los Directores podrá absolver posiciones en representación de la sociedad en juicio en trámite en cualquier fuero, sin necesidad de resolución expresa del Directorio que así lo autorice. — Garantía: Cada uno de los Directores deberán depositar en la caja de la sociedad 100 australes en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegido, sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato. — En iguales condiciones deberá elegirse un Síndico Suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 32,80 — Nº 11.067

PAÑALAZO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 18|11|86 se constituyó la sociedad PAÑALAZO S. A. — Socios: Osvaldo Faierman, casado, argentino, L. E. número 4.385.471, domicilio en Roberto Núñez 4328, piso 8º B Capital Federal, comerciante, de 48 años. — Regina Sevi de Faierman, casada, argentina, comerciante, de 44 años, L. C. Nº 3.292.397, domicilio en Roberto Núñez 4328, piso 8º, B, Capital Federal y Ernesto Pandolfo, argentino, casado, contador público, D. N. I. Nº 10.468.541, domicilio en San Blas 2870, piso 4º, 18, Capital Federal, de 34 años. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, comercialización y distribución por mayor y menor de pañales descartables y artículos de perfumería para bebés y adultos. — Capital: Australes tres mil. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Regina Sevi de Faierman. — Vicepresidente: Osvaldo Faierman. — Director Suplente: Ernesto Pandolfo. — Domicilio Legal: Avenida San Martín 2346, Capital Federal.

El Apoderado.
A 15,20 — Nº 11.016

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2 de octubre de 1986, pasada al folio 734 del Registro 667, a cargo del Escribano Isaac Gerszenswit, la sociedad INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA SOCIEDAD ANONIMA y según lo resuelto en la Asamblea del 10 de setiembre de 1986, procedió a aumentar su capital social de la suma de australes 36,92 a la suma de australes 550.000, cuyo aumento de australes 549.963,08 se integra así: australes 349.963,08 mediante la capitalización parcial del saldo Revalúo Contable Ley 19.742 y australes 200.000, mediante el aporte de los señores accionistas por suscripción, en efectivo. — Además, en el mismo acto se reformaron los Artículos 4º, 5º, 8º, 10 y 18 de los Estatutos Sociales a saber: Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos cincuenta mil australes, representado por 110.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 0,005 austral valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas útimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Octavo: El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo, mediante decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo cada aumento de capital elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y condiciones de pago. — Los accionistas tendrán preferencia y derecho de acrecer en la suscripción de las nuevas emisiones de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, salvo el caso de emisiones con destino especial en interés de la sociedad en las condiciones previstas en el Art. 197 de la Ley 19.550. — El derecho de preferencia se ejercerá en un plazo no inferior a treinta días, contados desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. — Todo aumento de capital podrá realizarse en una de las formas siguientes o combinando varias de ellas: a) Capitalizando reservas de utilidades realizadas y líquidas, excluidas las reservas legales y las que tengan destino fijo. — b) Capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad, sobre el valor establecido en el Balance General y último inventario aprobado por la Asamblea de Accionistas, en cuanto sea legalmente permitido de acuerdo a las disposiciones en vigencia y cuyo excedente se demostrará mediante el procedimiento que establezca las leyes y reglamentaciones vigentes a la época de esa capitalización. — c) Apelando al aporte de nuevo capital por ofrecimiento de acciones, mediante suscripción. — d) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad. — e) Entregando a los accionistas acciones en pago de utilidades realizadas y líquidas que resulten del último Balance General aprobado por la Asamblea de Accionistas. — Las capitalizaciones se efectuarán de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550 y demás disposiciones en vigencia. — Artículo Décimo: La cesión de las acciones deberá efectuarse conforme lo dispuesto por las Leyes números 20.643 y 23.299 y demás disposiciones en vigencia. — Artículo Décimo Octavo: En garantía de sus funciones cada director debe depositar en la caja de la sociedad, la suma de doscientos australes o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Autorizado.
A 40,— Nº 11.077

INYA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Carlos Venini, casado, argentino, comerciante, nacido el 7|10|55, domiciliado en Migueletes 834, Capital, D. N.I. 12.090.454; Néstor Julio Calvi, casado, argentino, comerciante, nacido el 9|11|51, D.N.I. 10.183.891, domicilio Zapiola 2675, Capital; Jorge Guillermo Calvi, casado, argentino, comerciante, nacido el 8|12|47, L.E. 7.791.229, domicilio Melo 4410, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. Aires. — 2) Por escritura pública número 2.024, Anexo II, Resol. 1|86 de I. G.J. — 3) INYA S.A. — 4) Migueletes 834, 3º A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él las siguientes actividdaes: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. — Constructora: Mediante la construcción de casas de departamentos, casa habitación, oficinas, locales de negocios, galerías, depósitos, administrar obras en construcción, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas y hacerse cargo de obras comenzadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Australes 30.000. — 7) Presidente: Jorge Guillermo Calvi; vicepresidente: Néstor Julio Calvi; director suplente: Jorge Carlos Venini. — 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 19,20 — Nº 11.079

CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución Contrato Modelo S.A. Resolución 1|86-Anexo II. Socios: Carlos Oscar Suárez Muñiz, 9|6|38, argentino, divorciado, periodista. C. I. Policía Federal Nº 4.239.435, domicilio: Peña 3178 Capital Federal; Nilda Garré, D.N.I. 5.216.622, nacida 3|11|45, argentina, abogada, divorciada domicilio: Peña 3175 Capital Federal; Luis Alberto Vega D.N.I. 14.863.409, nacido 24|7|61, argentino, comerciante, soltero, domicilio: Uspallata 2431, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires y Andrés Framini, D.N.I. 375.494, nacido el 2|8|14, argentino, casado, func. Congreso Nacional domicilio: Mercedes 1169, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Esc. Pública 195, ante Reg. 328, Cap. Fed., escribano Antonio Ordiales y Comp. 264, Fº 724, ante el mismo notario. — Denominación. CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL S.A. — Domicilio: Avenida Corrientes 922, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: Intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. — La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "viajes a forfait", en el país o en el extranjero. — La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. — La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio de turistas. — Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Directorio: Presidente: Andrés Framini; Vicepresidente: Carlos Oscar Suárez; Directores: Luis Alberto Vega y Nilda Garré. — Sin sindicatura. — Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 21,60 — Nº 11.073

INFORMATICA MEDICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 155 de fecha 2 de setiembre de 1986. Socios: Atilio Alberto Peña Pirovano; argentino; nacido el 19 de agosto de 1946; Cédula de Identidad Nº 7.038.203; casado; analista de sistemas; domiciliado en Láinez 1561, Boulogne, provincia de Buenos Aires; y Don Luis María Godoy; argentino; nacido el 5 de febrero de 1945; con Cédula de Identidad Nº 7.378.395; divorciado; médico; matrícula Nº 70.783; con domicilio en Juramento 1414, piso segundo A, de esta Ciudad. — Denominación: La sociedad se denomina INFORMATICA MEDICA SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra; venta; permuta; locación; leasing; representación; importación y exportación; concesión; distribución de todo tipo de maquinarias y equipos de computación (procesamientos de datos) y sus periféricos; equipos eléctricos y electrónicos; comunicaciones; telecomunicaciones; teleprocesamiento y actividades conexas; así también la venta de sistemas de soportes (software); sistemas operativos y programas de aplicación; al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y sus actividades conexas, a realizarse en el país o en el extranjero. b) Servicios. La prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas de computación; procesamiento de datos; teleprocesos y actividades conexas, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos especiales, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital social es de tres mil Australes. — Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 12 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (t.o. Decreto 841|84). — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Don Luis María Godoy. Vicepresidente: Don Atilio Alberto Peña Pirovano. Vocales: Don Rubén José Rodríguez, Don Juan Manuel Bosch, Don Rubén Luis Madia, Don Miguel Angel Mattera y a Doña Mónica Allmand. — Vocales suplentes: Claudia Angela Alonso y Adelaida Susana Ruiz. — La sociedad constituye su sede social en la calle Reconquista 538, piso segundo, oficina 22 de la Capital Federal.

El Escribano.
A 42,40 — Nº 11.083

EXPOREPRE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 24 de octubre y 3 de diciembre de 1986, se constituyó la sociedad EXPOREPRE S. A. — Socios Herminia Beatriz Marchini, de 44 años, empleada, L. C. número 4.467.039 y Ricardo Adrián Pena, de 22 años, empresario, D. N. I. número 17.107.985, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Uruguay 1025, Capital Federal. — Sede Social: Marcelo Torcuato de Alvear 1381, 5º piso, oficina 51, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Importación y exportación de artículos en general, ya fueren materias primas, productos primarios o productos elaborados, en el mercado interno o internacional, así como también su distribución, con extensión a representaciones y toda actividad conexa al fin establecido, sea por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros incluyendo el empaque y terminación del producto, ya sea con elaboración propia o contratando a terceros. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento, y explotación de inmuebles urbanos o rurales así como también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte y|o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse asimismo la compra, venta y|o negociación de títulos, acciones, valores, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general y la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no requieran el concurso público y no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras: Mandatos y Representaciones, Servicios. Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las Leyes y Reglamentaciones en vigencias, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. — La prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica industrial, comercial y económica, con excepción en todos los casos, de la reservada a los profesionales con título habilitante y|o que por disposiciones en vigencia no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadera, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. — Capital Social: Es de 15.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración: es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Ricardo Adrián Pena. — Vicepresidenta: Herminia Beatriz Marchini. — Director Suplente: José Cándido Cordero.

El Autorizado.
A 39,20 — Nº 11.069

CONSIGNACIONES PEREYRA YRAOLA
SOCIEDAD ANONIMA

Que por acta de asamblea de fecha 28|3|85 la sociedad CONSIGNACIONES PEREYRA YRAOLA S.A. ha aumentado el capital y modificado el estatuto social en lo siguiente: Capital: $ argentino 6.388.000. Para ello se han emitido 6.387.800 acciones de $a 1 valor nominal cada una.

El Abogado.
A 4 — Nº 11.210

PRITERCO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación prenotada el 12|12|86. recibo Nº 10.360, se consignó como PRITERCO SOCIEDAD ANONIMA, siendo la correcta la citada en el encabezamiento de la presente rectificatoria.

El Gestor.
A 3,20 — Nº 11.079

TEKNOCHEN
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo, Resolución Nº 1|86, Anexo II. Escritura Nº156 de fecha 2 de setiembre de 1986. — Socios: Ernesto Isidro Olmedo Berrotarán; argentino; nacido el 15 de mayo de 1929; ingeniero civil; titular del documento nacional de identidad Nº 6.465.562; de estado civil casado; domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1236, piso segundo B de esta Ciudad; doña María Eugenia Ramona Teresa Paz Zavalia de Olmedo; argentina; nacida el 20 de enero de 1931; comerciante; titular del Documento Nacional de Identidad Nº 2.525.292; casada; con domicilio Rodríguez Peña 1236 y doña Angelina Ferrer Deheza; argentina; nacida el 7 de abril de 1948; comerciante; titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.818.859; soltera; domiciliada en la calle Ayacucho 1547, piso noveno B de esta Ciudad. — Denominación: TEKNOCHEN S. A. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra; venta; permuta; importación; exportación; fraccionamiento y distribución de artículos medicinales; instrumental quirúrgico y médico, así como equipos; accesorios y toda clase de productos médicos; odontológicos y veterinarios; prótesis; marcapasos y demás artículos vinculados a la medicina, sin limitación alguna, así como firmar contratos de licencia con firmas locales, o del exterior para representarlas en la explotación de cualquier artículo de los incluidos en la enumeración que antecede. — Capital: El capital social es de tres mil Australes. — Representación: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio. Presidente: Sr. Ernesto Isidro Olmedo Berrotarán. Vicepresidente: Don Javier Otero. Directores suplentes: La señora María Eugenia Ramona Teresa Paz Zavalia de Olmedo y la señorita Angelina Ferrer Deheza. — Domicilio social: Queda fijada la sede social y domicilio de la sociedad en la calle Guido 1624, local 14 de esta Ciudad.

El Escribano.
A 31,20 — Nº 11.081

CLAUVELLE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Asamblea del 2|5|86, escritura pública del 20|5|86, "CLAUVELLE S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, y reformó integralmente el Estatuto. — Modificación. — Duración: 99 años contados desde el 9|10|85. — Ojbeto: a) Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Ejecutar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo, empleando cuando así corresponda, el concurso de profesionales matriculados en las respectivas especialidades, de conformidad con las normas vigentes. — c) Realización de préstamos, con o sin garantías y a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Capital social: australes 500.000. — Administración y fiscalización: Directorio: de tres a siete titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. — Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o a quien lo reemplace. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.
A 24,80 — Nº 11.080

JUGO CONCENTRADO DE MANZANAS
SOCIEDAD ANONIMA

Que la sociedad ha adoptado el estatuto modelo Resolución General Nº 1|86 de la Inspección General de Justicia. Socios: Jorge Alberto Sbriller, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15|1|46, D.N.I. 7.575.696, domiciliado en Alem 260, Cipolleti, provincia de Río Negro; y Roberto Octavio Miklikowski, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|1|52, D.N.I. 10.355.534, domiciliado en Corrientes 154, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 29|5|86. — Nombre: JUGO CONCENTRADO DE MANZANAS S.A. — Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: compra, venta, importación, explotación, representación, consignación, fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles. — Constructora e Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Agropecuaria: mediante: a) la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. — Capital: Australes 10.000. — Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año. — Sede Social: Paraguay 1225, piso 1º, Capital. — Presidente: Jorge Alberto Sbriller; Vicepresidente: Roberto Octavio Miklikowski. — Directora suplente: Irene Nora Rodríguez de Miklikowski.

El Abogado.
A 2480 — Nº 11.208

ARREDAINCA
SOCIEDAD ANONIMA

Que la sociedad ha adoptado el estatuto modelo Resolución General Nº 1|86 de la I.G.J. Anexo II. — Socios: Marcelo Héctor Pofcher, argentino, comerciante, casado, nacido el 20|8|59, D.N.I. Nº 13.125.693, domiciliado en Alsina 139, piso 1º E, Ramos Mejía, provincia Buenos Aires; y Patricia Marcela Ossipoff, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23|3|62, C.I.P.F. 6.911.197, domiciliada en Avellaneda 2572, piso 6º A, Capital. — Fecha de Constitución: 31|10|86. — Denominación: ARREDAINCA S.A. — Objeto: tiene por objeto dedicarse a la compra, construcción, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Capital: australes 10.000. — Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año. — Presidente: Marcelo Héctor Pofcher. — Vicepresidenta: Patricia Marcelo Ossipoff. — Directores suplentes: Elba Emilia Risso de Ossipoff y Silvia Elsa Genkin. — Sede Social: Avellaneda 2572, piso 6º A.

El Abogado.
A 13,60 — Nº 11.209



INDUSTRIAS FRIGORIFICAS QUIDAC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo de S.R.L. — Fecha de Constitución: 12 de noviembre de 1986. — Socios: José Oscar Quirós, argentino, casado 49 años Libreta de Enrolamiento Nº 4.282.920, comerciante, domiciliado en la calle Virgilio 2450, Capital; José Rodolfo Dacurso, argentino, casado, 50 años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.184.965 comerciante, domiciliado en la calle San Pedro 7241, Capital; Rubén Horacio Quirós argentino, soltero, 24 años. Documento Nacional de Identidad Nº 14.741.432, comerciante, domiciliado en la calle Virgilio 2450 de Capital y Jorge Oscar Quirós, argentino, soltero, 22 años, Documento Nacional de Identidad Nº 16.579.567, comerciante, domiciliado en la calle Virgilio 2450, Capital. — Plazo: 30 años. — Domicilio: Timoteo Gordillo 2323, Capital Federal. — Denominación: INDUSTRIAS FRIGORIFICAS QUIDAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración y envasado de fiambres, embutidos, chacinados y carnes en conserva. — b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, concesión y representación de los productos indicados. — Capital Social: Australes diez mil, divididos en 10.000 cuotas de un austral cada una, valor nominal. — José Oscar Quirós: 2.500 cuotas, José Rodolfo Dacurso: 2.500 cuotas, Rubén Horacio Quirós: 2.500 cuotas y Jorge Oscar Quirós: 2.500 cuotas. — Se integra en efectivo el 25 por ciento y el resto dentro de los dos años de la fecha de constitución. — Administración: Socios Gerentes: José Oscar Quirós, José Rodolfo Dacurso, Rubén Horacio Quirós y Jorge Oscar Quirós. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 20,— Nº 10.868

NUEVO LAVADERO SAN LUIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 4 de diciembre de 1986. — Constituyen: Horacio Luis Pino, ingeniero, nacido el 26|11|50, con Cédula de Identidad Nº 8.042.481, domiciliado en Ruiz Huidobro 3667, 14 piso A, Capital; Gerardo Francisco Liener ingeniero nacido el 21|3|50 con Cédula de Identidad Nº 6.450.308 domiciliado en Paraguay 2026 Bella Vista Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Morando empresario nacido el 29|5|44 con Cédula de Identidad Nº 5.219.799 domiciliado en Ruiz Huidobro 3667 5º piso A, Capital; y Jorge Pedro Pietragallo, empresario, nacido el 24|7|42, con Documento Nacional de Identidad número 4.396.724, domiciliado Paroissien 3815, Capital; todos argentinos y casados. — Denominación: NUEVO LAVADERO SAN LUIS S.R.L. — Domicilio: Ruiz Huidobro 3667, 14 piso A, Capital. — Plazo de duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de lavado, engrase, mantenimiento y reparación de todo tipo de rodados. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. — c) Importación y exportación. — d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: Australes 1.000. — Administración y Representacoión Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Horacio Luis Pino, Gerardo Francisco Liener, Juan Carlos Morando y Jorge Pedro Pietragallo.

El Apoderado.
A 18,40 — Nº 10.869

SAUL ALTHEIM AGENCIA DE PUBLICIDAD
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato privado del doce de diciembre de 1986 se convino lo siguiente: Primero: Se modificó el estatuto social por: A) Incorporación del nuevo socio y gerente Flavio Davir Altheim, nacido el 12|3|64, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 16.766.696, domiciliado en Larrea 1277, 8º piso, Cap. Fed. — B) Aumento del capital a mil doscientos australes. — C) Administración y representación: A cargo de los tres socios: Sara Raquel Goldgrob de Altheim, Saúl Altheim y Flavio David Altheim, indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. — Segundo: Se fijó la sede social en la Avenida Pueyrredón 442, 2º piso, oficina 12.

El Socio Geernte.
A 8,86 — Nº 10.974

ESTUDIO CREATIVO ALTHEIM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por contrato modelo del 12|12|86, fue constituida "ESTUDIO CREATIVO ALTHEIM S.R.L.". — Socios: Sara Raquel Goldgrob de Altheim, 1º|7|38, arg., cas., com., L.C. 1.446.477, Larrea 1277, 8º p., Cap. Fed.; Saúl Altheim 10|4|38, arg., cas., publicit., L.E. 4.273.295, Larrea 1277, 8º p., Cap. Fed.; Flavio Davir Altheim, 12|3|64, arg., solt., com., D.N.I. número 16.766.696, Larrea 1277, 8º p., Cap. Fed. — Plazo: 20 años desde su inscripción. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Avda. Pueyrredón 442, 2º p., of. 12. — Objeto: "La prestación de servicios publicitarios de todo tipo y|o promoción de ventas, por medios propios y|o de terceros, mediante publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, de afiches o por cualquier otro medio existente en la actualidad y|o que exista en el futuro, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones o mandatos relacionados con su objeto". — Capital: 1.200 australes. — Administración y representación: Los 3 socios, indistintamente, como gerentes, por 20 ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
A 12,80 — Nº 10.978

ALPASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privados de fechas 18|11|85 y 12|8|86 el señor Enrique Pablo Sarquis cedió la totalidad de cuotas que le correspondían en la sociedad al señor Víctor Norberto Borgna, argentino, casado, comerciante, de 43 años, D.N.I. Nº 4.386.721, domiciliado en Medrano 1056, Merlo, Pcia. de Bs. As., o sea la cantidad de 2.500 cuotas. Asimismo se modificó el art. 4º el que quedó redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de cinco mil australes, dividido en cinco mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Héctor Palacios suscribe el cincuenta por ciento, o sea 2.500 cuotas y Víctor Norberto Borgna suscribe el cincuenta por ciento, o sean 2.500 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Se estableció la sede social en: San Luis 2569, Cap. Fed.

El Apoderado.
₳ 12,60 — Nº 11.027

FRENSTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Roberto Horacio González, arg., casado, comerc., nac. 5|9|1948, L.E. Nº 5.089.717; y Graciela Alicia Civit, arg., casada, comerc., nac. 26|3|1951, D.N.I. Nº 10.127.192, ambos domic. Carlos Calvo 1807, 5º piso, Capital. — 2) Contrato modelo de la I.G.J. del 27|11|1986. — 3) FRENSTOP S.R.L. — 4) Av. Entre Ríos 1005, sexto piso "A", Capital. — 5) Tiene por objeto: a) Compra, venta, fabricación y distribución de repuestos, accesorios y autopartes para automotores en general. — b) Ejercer todo tipo de mandatos conexos con la actividad comercial e industrial del ramo repuestos y automotriz, y desarrollar tales actividades mediante el sistema de promoción industrial. — c) Importación y Exportación. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de C. — 7) Mil australes, representado por 1.000 cuotas de 1 austral v|n. c|u. totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designa gerente a Roberto Horacio González. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 12,80 — Nº 11.023

STAR BOOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 30 de julio de 1986, los socios Javier Martínez Boo Rodríguez de Partearroyo y Ricardo Enrique del Villar, han cedido sus cuotas que les correspondían en la sociedad "Star Boot S.R.L." en favor de los señores Juan Carlos del Villar, argentino, divorciado, domiciliado en la calle Laprida 1941, planta baja 5, de la Capital, D.N.I. Nº 10.094.659; y a don Carlos Gustavo Coiro Correa, argentino, soltero, domiciliado en Alberto 296, 7º piso "32", Capital. — El precio de la cesión se fijó en la suma de australes cuatro mil cien (₳ 4.100). — El capital social ascendía a la suma de 3.000 pesos argentinos dividido en 300 cuotas de 10 pesos argentinos cada una, suscripto por los cedentes por partes iguales.

El Abogado.
₳ 11,20 — Nº 11.021

CONSTRUCCIONES SIMONELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 270 Fº 739 del 11|11|86 ante escribano Miguel J. Vadell, Capital Federal, Registro 559 de su adscripción. — Socios: Rolando Simonelli, italiano, casado, nacido el 28|11|57, con C.I.P.F. Nº 9.164.806, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 1272 de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Fernando Fagiani, italiano, casado, nacido el 16|11|37, con C.I.P.F. número 20.789.211, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1845 de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires; María Angela Fagiani, italiana, casada nacida el 28|9|36, con C.I.P.F. Nº 11.255.191, comerciante, domiciliada en San Lorenzo 1272 de Olivos, Prov. de Buenos Aires; y Velia Simonelli, italiana, casada, nacida el 9|2|43, con C.I.P.F. Nº 10.739.810, comerciante, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1845, Olivos, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: CONSTRUCCIONES SIMONELLI S.R.L. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y utilización de marcas, almacenaje y transporte de materias primas, productos elaborados o no, y otros materiales destinados a la industria de la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas disposiciones. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto comercial. — Capital: Australes 3.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Garantía: Los Gerentes depositarán en concepto de garantía australes 200 en dinero en efectivo cada uno de ellos. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Dirección Social: Avenida Santa Fe 2861, piso 15, departamento A, Capital Federal: Gerente: Claudia Alejandra Simonelli. — En el acto de constitución estuvo presente Claudia Alejandra Simonelli, argentina, soltera, nacida el 14|4|62, arquitecta, con C.I.P.F. número 10.929.286, domiciliada en San Lorenzo 1272, Olivos, Prov. de Buenos Aires y aceptó el cargo de Gerente conferido. El contrato se ajusta al modelo aprobado por la I.G. de Justicia.

El Escribano.
₳ 30,40 — Nº 10.863

COMPAÑIA INTEGRAL DARSENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3|10|85, se modificó el art. 3º del contrato social, dejando constancia que la duración social será de 20 años a partir del 1º de mayo de 1977. Edicto anterior Nº 56.501, publicado el 17|9|85.

El Socio Gerente.
₳ 3,20 — Nº 10.956

F.A. SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Faustino Ayala, cas. 1ras. Catalina Fontana, nac. 18|2|35; D.N.I. número 5.692.936; Néstor Edgardo Ayala, solt., hijo ant. nac. 13|9|61, D. N. I. 14.647.666, ambos ccıantes. dom. Matanza 564, Villa Dominico, y Juan José Mocilán, cas. 1ras. Lidia Fontana, nac. 22|4|43, ingeniero mec. L.E. 4.628.754, dom. Pasajo Rosenda 484 Wilde, Pdo. Avellaneda, todos arg. modificaron cls. 5º cont. soc. F.A. SERVICIOS INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta I.G.J. Nº 7.898, Lº 86 S.R.L. y Nº 4.440 Lº 87 S.R.L., desig. socios gerentes Faustino Ayala y Juan José Mocilán en forma conjunta, duran 3 ejercicios. Fijaron dom. social: Maza 611, Cap. Federal.

La Escribana.
₳ 8.- — Nº 10.964

CORRIPIO-MARTINEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato privado de fecha 27 de octubre de 1986. — Socios: Andrés Carmelo Corripio, español, casado, comerciante, de 66 años, con C.I. Nº 4.319.636, domiciliado en República Argentina 745, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., por sí y en representación de José Miguel Cuadra García, español, casado, comerciante, de 44 años, con C.I. número 2.882.364, domiciliado en Avenida Hipólito Yrigoyen 4599, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Francisco Alvarez, español, casado, comerciante, de 53 años, con C.I. Nº 1.520.269, domiciliado en O'Higgins 1090, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Ataulfo Ovidio Martínez, español, casado, comerciante, de 53 años, con C.I. Nº 4.974.767, domiciliado en Formosa 385, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Manuel José Llaniella, español, casado, comerciante, de 66 años, con C.I. Nº 4.337.785, domiciliado en Almafuerte 1490, Banfield, Pcia. Bs. As.; Julio Rivero, español, casado, comerciante, de 52 años, con C.I. Nº 4.509.098, domiciliado en Tucumán 1052, Lanús Este, P... Bs. As.; Heliodoro Aladino Martínez, español, casado, comerciante, de 55 años, con C.I. Nº 4.552.369, domiciliado en Miguel Cané 223, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Olga Rodríguez, argentina, viuda, comerciante, de 45 años, con L.C. Nº 4.073.025, domiciliada en Vicente T. Dalmonte 1419, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Pedro Modesto Cuadra, argentino, soltero, comerciante, de 42 años, con L.E. Nº 7.745.782, domiciliado en Pasaje Beazley 150, Sarandí, Pcia. Bs. As.; María Eli Fernández, española, viuda, comerciante, de 51 años, con C.I. Nº 3.863.418, domiciliada en Del Valle Iberlucea 2539, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; y Marta Liliana Franzoni, argentina, casada, comerciante, de 26 años, con D.N.I. Nº 14.095.300, domiciliada en Segurola 1458, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. — Denominación: CORRIPIO-MARTINEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación del negocio de pizzería, sandwichería, pastelería, venta de helados, casa de lunch. — Capital: ₳ 2.000. — Administración: A cargo de los socios Andrés Carmelo Corripio y|o Ataulfo Ovidio Martínez, en calidad de gerentes, en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Sede social: Paraguay 3045, 7º piso, oficina "E", Capital.

El Socio Gerente.
₳ 26,40 — Nº 11.014

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de "José Manuel Zuza y Elsa Porto de Zuza".

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Julia L. Servetti de Mejías, Secretaria.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

₳ 9,50 e. 7|8 Nº 5.685 v. 11|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(s) de 27|7 al 29|7|87.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, en los autos caratulados: "SENA, CLAUDIA GABRIELA CONCEPCION s|Adopción", cita al padre de la menor Sr. Luis Marcial Félix Sena, cuya adopción se persigue, para que dentro del plazo de 10 días comparezca en autos en defensa de su derecho conforme lo prescripto por el art. 12 de la Ley 10.134, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y el diario Diario Judicial. Fdo.: Adolfo M. Repetto, Juez.

Buenos Aires, julio 31 de 1987. — Julio C. Dávolos, Secretario.

₳ 21,60 e. 7|8 Nº 34.141 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, hace saber que en los autos "TRANSDORA ESTIBAJES Y LANCHAJES S.R.L. s|quiebra s|incidente calificación conducta", se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 24 de 1987... Resuelvo: Calificar la conducta de Transdora Estibajes y Lanchajes S.R.L. y de don Donald Wesley Woods de culpable y fraudulenta y excluir del presente incidente a don Antonio Aprine. Dr. Martín Luis Bosch, juez". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

7|8 Nº 2.930 v. 7|8|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza a don SANTIAGO JAVIER BEMBIBRE, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en autos "Finkelberg, Mario Gerardo c|Menghini, Olga Susana s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Queda intimado de pago y citado para oponer excepciones por el mismo término bajo apercibimiento del art. 542 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Marta G. Cirulli, Secretaria.

₳ 19,80 e. 7|8 Nº 34.078 v. 10|8|87

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9º, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de junio de 1987 se decretó la quiebra de ENVASES PLASTICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA. Siendo el síndico el doctor Moisés Gorelik, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, oficinas C y D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de setiembre de 1987. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 9 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 7|8 Nº 2.931 v. 13|8|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de REDWOOD S.A., síndico Samuel Steinberg, domiciliado en Viamonte 1453, 8º, 54, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19|10|87, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 28|12|87, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y|o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7|8 Nº 2.932 v. 13|8|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "SEGURIDAD BORGES S.A. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don José Julio Mendelievich, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 426, 9º piso, Unidad "13", de la Cap. Fed., T.E. Nº49-1177: Hace saber: A los señores acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de octubre de 1987 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el día 28 de octubre de 1987 y el aludido por el art. 40 del día 18 de noviembre de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 10 de diciembre de 1987, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Cítese a los directores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de octubre de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 7|8 Nº 2.933 v. 13|8|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1987 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S.A.C.I.A.F. e I. Síndico: Raúl Norberto Etchebehere con domicilio en Av. Córdoba 1587, 8º 16, a quien los acreedores deberán presentar los créditos que resulten posteriores a la presentación en

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 7|8|87 - Vence: 11|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlo. Alberto Vásquez	7| 7|87	LUZ DIVINA RODRIGUEZ de PEREZ	33.899
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 7|87	ESTANISLAO ROMANIUK	5.908
2	3	(tavo Enrique Toledo	29| 7|87	JUANA PESSOLANO de CAMMAROTA	33.902
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2| 7|87	MIGUEL ANGEL ROCAMORA y MARIA DELIA ALGAÑARAZ Vda. de ROCAMORA	5.925
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30| 6|87	ERONDINA GONZALEZ DE LA ROSA	33.958
3	6	Alberto Ugarte	7| 7|87	CLOTILDE MAGDALENA DECIA Vda. de RIZZOLO	5.928
4	7	Silvia V. Guahnon	28| 7|87	JUAN PEDREIRA	5.917
5	9	María Celia García Zubillaga	29| 7|87	MANUEL PARAJE	5.899
5	9	María Celia García Zubillaga	29| 7|87	JOSEFA AGUSTINA MACHINANDIARENA de DESIA	33.849
5	9	Marí Celia García Zubillaga	29| 6|87	HECTOR JORGE GONZALEZ	33.944
6	11	Hugo Carrillo	25| 6|87	FLORENTINA FIGUEIRA Vda. de AGUIRRE	5.935
7	13	María Teresa Tibau	10| 7|87	ROBERTO LANZENDORFER	5.900
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30| 7|87	MATILDE CASERO BELLO de MARTINEZ	33.888
8	16	Norma Susana Nicolaris	14| 4|87	CELIA GANDOLFO o GANDOLFO Vda. de FREGA	5.929
9	18	Ernesto D. Julián	27| 7|87	JUAN FELIX ROCCA	5.905
9	18	Ernesto D. Julián	31| 7|87	FELIPINA CALIXTA NAVONE de FONTANA	5.927
9	18	Ernesto D. Julián	19| 5|87	PROSPERO STRANO	33.909
9	18	Ernesto D. Juliá.	31| 7|87	NORMA LUISA PAGLIANO de HOSSELET	33.908
10	19	Fernando M. Racimo	28| 7|87	MANUEL VIEGAS o MANUEL VIEGAS DIONISIO y MARIA HORTA GONÇALVEZ	5.918
10	20	Marcela Eiff	30| 7|87	ANTONIO LORENZO	5.930
11	22	J..é M. Irigarav	8| 7|87	FRANCISCO CARACCIOLO BRIZUELA	5.934
12	24	Ezequiel E. Goitía	29| 7|87	EVA ASUNCION REOS de PINES	5.898
12	24	Ezequiel E. Goitía	10| 7|87	JOSE JABBAZ	5.909
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29| 7|87	SEGUNDO ANTIVERO	33.936
14	27	Patricia E. Castro	27| 7|87	HUMBERTO SOSA	5.906
14	28	Guillermo C. Mercado	30| 7|87	ROSARIA IOZZOLINO Vda. de TROITIÑO	5.919
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21| 3|87	MATILDE MONZON de OJEDA	33.911
16	31	Marta N. Coccia de Negri	31| 7|87	JULIO MIGUEL ALONSO	5.904
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|10|86	ROSARIO o ROSARIA NICOSIA de STRANO	33.910
17	34	Stella Maris Etchepare	30| 7|87	MAURICIO FRIDOLIN BUHLER	33.938
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8| 7|87	JUAN RODRIGUEZ	5.897
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28| 7|87	ANTONIO ESTANISLAO STERLE	5.936
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20| 5|87	JOSE STRANO	33.903
18	36	María Isabel Millán	30| 7|87	JULIA ELIDA GONZALEZ de RIVAS o JULIA ELIDA GONZALEZ CAPRINI de RIVAS	5.926
19	37	Eduardo Nuzzolese	27| 7|87	PATON DE THOMAS	33.818
19	37	Eduardo Nuzzolese	8| 7|87	SANCHEZ FRANCISCO	33.968
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29| 7|87	JUAN ANTOLA	33.861
20	40	Celia Angeles Pérez	10| 7|87	PILAR ALVAREZ de VIZCAINO o BENIGNO VIZCAINO	5.901
21	41	Luis Guillermo Köhler	10| 7|87	MARIA ISABEL FRACHIA	5.896
21	41	L.. Guillermo Köhler	26| 6|87	ELSA MAGDALENA BERNARDINI de TEISSEIRE	5.933
21	41	Luis Guillermo Köhler	26| 6|87	EMILIA MOLLON	33.957
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27| 7|87	SOFIA RODRIGUEZ Vda. de BONELLI, HORTENSIA PRADO Vda. de RASPE, ELENA RODRIGUEZ Vda. de PEREZ, CARLOS MANUEL PEREZ y MANUEL RODRIGUEZ	5.932
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27| 7|87	OSCAR AMILCAR AGUILAR	5.938
23	45	Ana M. Beneventano	23| 6|87	FRANCISCO COLOMBO	33.809
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28| 7|87	PLACIDO ADOLFO MORAL	5.903
24	48	Rubén M. Malatesta	30| 7|87	ROBERTO LAVISTA	33.890
25	49	A.riana C. de Frezza	8| 7|87	MARINO MANGONE	5.914
25	50	María Eugenia G.raudy	3| 7|87	BENITO PEORNEDO	5.912
26	51	Julio César Dávolos	28| 7|87	CIPA BLUMA WAINER de HORING	33.813
27	53	María Isabel Di Filippo	7| 7|87	EUGENIA FERNANDEZ	5.910
27	53	María Isabel Di Filippo	28| 7|87	ANGEL ANTONIO CARNIELLO	5.921
27	54	Juan Manuel Converset	29| 7|87	NILDA ESTHER RIOS o NILDA ESTHER RIOS de LARUMBE	5.907
27	54	Juan Manuel Converset	28| 7|87	AVILIO DEL VIGO	5.931
27	54	Juan Manuel Converset	6| 7|87	MARIA DIONISIA PESARESI Vda. de STORTI	33.847
28	55	Ricardo Li Rosi	21|10|86	AMALIA BERRUTTI de POZZI	5.902
28	56	Daniel Rubén Tachella	10| 7|87	MARIA INES OBREGON de GUERRI	5.911
30	60	Ester Riesel	3| 7|87	CRISTINA VERONICA SCHMIDT o VERONICA CRISTINA SIMONYI SCHMIDT	5.920

e. 7|8 Nº 231 v. 11|8|87

concurso y anteriores al decreto de quiebra para su verificación hasta el día 30 de setiembre de 1987. El 22 de octubre de 1987 el Síndico presentará el informe contemplado en el Art. 35 de la Ley 19.551 y el ajuste de los créditos verificados y, el 12 de noviembre de 1987 el informe del Art. 40. Señálase como fecha presuntiva de junta el día 3 de diciembre de 1987 a las 10 horas. Se intima a la fallida para que entregue a la Sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de 24 horas a cuyo efecto se notificará por cédula. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos sopena de considerarse ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días|

Buenos Aires, julio 30 de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.934 v. 13|8|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en la Avda. Callao Nº 635, 2do. piso, comunica en los autos "BUSTOS ARMANDO s|Conc. Prev." (Expte. 56.264) por cinco días la apertura del concurso preventivo de Armando Bustos, fíjase el día 30|9|1987 para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos ante el Sr. Síndico Contador Horacio Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. piso, oficina 614. La junta se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1987 a las 10.30 horas en la sala de audiencias de la Exma. Cámara Comercial sita en Avda. Callao Nº 635, 1er. piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — María E. Uzal, Secretaria.

₳ 67,50 e. 7|8 Nº 33.990 v. 13|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de: COSMETICAS TRAVESIA S.A. s| quiebra (Expte. Nº 56.682) que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación, presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Miguel Angel Echeparostou con domicilio en la calle Tucumán 1584, piso 6º|7º C de esta Capital hasta el día 25 de setiembre de 1987. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 30 de noviembre de 1987 a las 10.30 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Buenos Aires, julio 31 de 1987. María Elsa Uzal, secretaría

e. 7|8 Nº 2.935 v. 13|8|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DAVID ALBERTO NATIN", que el fallido y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1987, por ante el síndico designado Dr. César A. Gaibisso con domicilio en la calle Santa Fe 821, piso 7º, de esta Capital. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 1º de diciembre de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tuviere. — Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. — Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Hector A. Patuel (h), secretario.

e. 7|8 Nº 2.936 v. 13|8|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Juez, Secretaría Nº 31 a mi cargo, interinamente. Comunica por dos días en autos "CERRITO REPUESTOS S.R.L. s|Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — María del Carmen Biassoni, Secretaria.

₳ 10,80 e. 7|8 Nº 34.187 v. 10|8|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1987 se ha decretado la quiebra de: MARASPIN Y CIA. S. R. L. — Fue designado síndico al contador David Yabo con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º piso, of. 214, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de setiembre de 1987. — Determínase el día 8 de octubre de 1987 como fecha en que el síndico deberá presentar el informe individual de créditos. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 7|8 Nº 2.937 v. 13|8|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ACEVEDO Y GAGLIOTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avda. Entre Ríos 166, piso 3º, de esta ciudad, fijando hasta el día 17 de noviembre de 1987 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10 "I" también de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con igual dirección que aquél, el día 1º de marzo de 1988 a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. Fernando M. Durao, secretario.

₳ 63 e. 7|8 Nº 34.301 v. 13|8|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a|c. del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en el 7º piso, de Talcahuano 550, hace saber por un día, en los autos "ESCRIÑA AGROPECUARIA S.A.C.I.F. s|Concurso Preventivo" lo siguiente: Buenos Aires, mayo 21 de 1987. Autos y Vistos:... habiéndose desinteresado a la totalidad de los acreedores verificados en autos declárase concluido el concurso preventivo de Escriña Agropecuaria Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agrícola y Ganadera (art. 70, Ley Concursal) ... Jorge Nelson Pastorini, Juez.

Buenos Aires, 18 de junio de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

₳ 9 e. 7|8 Nº 5.939 v. 7|8|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, doctor Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, en autos: "Caja de Crédito Versalles Cooperativa Limitada c|Maturano Justa s|Ejecutivo", cita y emplaza a JUSTA OLGA MATURANO, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de 5 días bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un día. Marcos F. Roca, secretario.

₳ 6,30 e. 7|8 Nº 34.023 v. 7|8|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PRODUCTORA RURAL S. R. L. Ha sido designado síndico el contador Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en Franklin 1856, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de setiembre de 1987. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que oportunamente se designe. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores para que cumplan los requisitos del artículo

93 de la ley de concursos y entreguen al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 7|8 Nº 2.938 v. 13|8|87

Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º, piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ADIH S.A. Ha sido designado síndico el contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de setiembre de 1987. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación y, asimismo, para que en 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 7|8 Nº 2.939 v. 13|8|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, interinamente a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso preventivo de SKEF LUIS y COHEN SUSANA, con domicilio en calle Raúl Scalabrini Ortiz 544, de Capital Federal. Síndico: Contador Alberto León Bamaman, con domicilio en 14 de julio 1256, 2º piso, G, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de setiembre de 1987. Señálase la audiencia del día 23 de noviembre de 1987 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. Juan R. Garibotto, secretario.

₳ 63 e. 7|8 Nº 5.934 v. 13|8|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso, 8º Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ISAURO FABRIL CREACIONES TEXTILES S.A., con domicilio social en la calle Santiago del Estero 121, Capital Federal. Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 13 de octubre de 1987 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el síndico designado, contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 1º B, Capital Federal. El mismo deberá presentar el informe individual que dispone el artículo 35 de la Ley 19.551 el día 3 de noviembre de 1987 y el informe general que prevé el artículo 40 de la citada ley, el día 24 de noviembre de 1987. La junta de acreedores en la que se discutirá y votará el acuerdo se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de diciembre de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 28 Ley 19.551). Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Juan M. Ojea, secretario.

₳ 76,50 e. 7|8 Nº 34.139 v. 13|8|87

Nº 26

Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica que en los autos "GONZALEZ DE GAY NELIDA HAYDEE y otro s|cancelación de documento", se ha procedido a cancelar el certificado de depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible número 5692305|2 de ₳ 70,865 del Banco Nación, Sucursal Belgrano.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.009 v. 7|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, piso 3º, cita a RICARDO DANIEL GONZALEZ MARTIN, en los autos "Ingénito, Atilio Tomás y otro c|Favaro S.A. y otro s|ordinario", a fin de que tome intervención en autos y conteste la demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 12,60 e. 7|8 Nº 5.966 v. 10|8|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c|GAITAN JUAN RAFAEL y otro s|Sumario", cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días al demandado Juan Rafael Gaitán, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1987.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

₳ 14,40 e. 7|8 Nº 5.970 v. 10|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por dos días, que en el expediente caratulado "VINTO S.A.C.I.F. C. PINNA, OSCAR ANTONIO y otro s. Ejecución Hipotecaria", se ha decretado la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Catamarca entre las de Crespo y Vera Mujica, Rosario, provincia de Santa Fe, con la base de ₳ 39.016 (australes treinta y nueve mil dieciséis), por intermedio del martillero Oscar Pascual Bubello, la que se realizará el día 12 de agosto de 1987, a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 15ta. Nominación, sito en la calle Balcarce 1615, 1er. piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. La venta se realizará al contado, en efectivo, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento del precio de venta en concepto de seña y el 3 por ciento en concepto de comisión. En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

₳ 34,20 e. 7|8 Nº 34.173 v. 10|8|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal — Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Nemerovsky, Horacio Alfredo s|infracción artículo 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 180.360|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NEMEROVSKY, HORACIO ALFREDO, matrícula Nº 8.515.009, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los artículos 1º y 2: de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Nemerovsky, Horacio Alfredo M.I. 8.515.009;... — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1985. — Firmado: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.677 v. 7|8|87

Juzgado Federal — Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Vago, Elisa Angélica s|infracción artículo 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expediente Nº 170.692|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana VAGO, ELISA ANGELICA, matrícula número 5.064.712, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Vago, Elisa Angélica, M.I. 5.064.712... — Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Firmado: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.680 v. 7|8|87

Juzgado Federal — Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Bijovsky, Jaime, s|infracción artículo 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" (Expediente Nº 185.125|86), que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BIJOVSKY, JAIME, matrícula 4.220.831, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los Arts. 1º y 2º, de la Ley 23.059, y 8º, de la Ley 346, coresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Bijovsky, Jaime, M.I. 4.220.831;... — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1985. — Firmado: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.683 v. 7|8|87

Juzgado Federal — Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Ferro, María Cora s|infracción artículo 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 189.[illegible]|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FERRO, MARIA CORA, matrícula número 3.088.360, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el artículo 14 del decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias de autos, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, de la Ley 23.059, y 8º, de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Ferro, María Cora, M.I. 3.088.360, clase 1931. — Buenos Aires, 16 de abril de 1986. — Firmado: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.686 v. 7|8|87

Juzgado Federal — Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sánchez, Teresa Luisa s|infrac. artículo 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 170.665|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SANCHEZ, TERESA LUISA, matrícula número 10.661.960, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 8º, de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Sánchez, Teresa Luisa, M. I. 10.661.960;... — Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Firmado: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.689 v. 7|8|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Rúa Ana Encarnación s|Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 176.916|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia. Córrase traslado a la ciudadana RUA ANA ENCARNACION, matrícula 1.592.696 para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, considero que el Juzgado a cargo de V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Rúa Ana Encarnación, M.I. 1.592.696, clase 1933. — Fiscalía, 30 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.692 v. 7|8|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Galecki Célida s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 189.659|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GALECKI CELIDA, matrícula 0.352.452, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Galecki Célida, M.I. Nº 0.352.452, clase 1924. — Fiscalía, 1º de noviembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.695 v. 7|8|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Marjasz Raúl s|Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Exp. 185.148|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MARJASZ RAUL, matrícula 4.247.150, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Marjasz Raúl, M.I. Nº 4.247.150: ... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.698 v. 7|8|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Ferdman Aída s|Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Exp. 168.674|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FERDMAN AIDA, matrícula 0.209.622, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de: Ferdman Aída, M.I. Nº 0.209.622. ... Fiscalía, 25 de junio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. —Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.701 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Graffman, Eva Beatriz, s|infración art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.0593), vigente Nº 171.050|85 que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GRAFFMAN, EVA BEATRIZ

matrícula Nº 5.102.141, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adquirido otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 346 —vigente por Ley Nº 23.059—, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Graffman, Eva Beatriz, M. I. Nº 5.102.141; ... Fiscalía, 26 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.704 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Binsztein, Elena Diana, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expediente Nº 158.953|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BINSZTEIN ELENA DIANA, M. I. Nº 1.827.677, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V. S. decrete a exclusión del padrón electoral de ... BINSZTEIN, ELENA DIANA, M. I. Nº 1.827.677; ... en virtud de las disposiciones del artículo 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y de las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346. — Fiscalía, 3 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Electoral.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.707 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sege.schiffer, Ana Lía, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente Nº 159.987|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SEGELSCHIFFER, ANA LIA, matrícula Nº 6.369.783, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Cámara Nacional Electoral en el día de la fecha, considero que, de acuerdo con lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8q de la Ley número 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Ana Lía Segelschiffer, M. I. número 6.369.783; ... Fiscalía, 7 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.710 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Zbar, Susana Victoria, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente Nº 170.440|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZBAR, SUSANA VICTORIA, M. I. Nº 1.828.555, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Zbar, Susana Victoria, M. I. Nº 1.828.555; ... Fiscalía, 5 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.713 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Grosbard, Adolfo s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059)", Expediente Nº 180.310|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GROSBARD, ADOLFO, matrícula Nº 6.000.196, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Grosbard Adolfo, M. I. Nº 6.000.196. ... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.716 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Buchhorn Hildegard, Elisa María s|infracción artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente número 186.103|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BUCHHORN HILDERGARD, ELISA MARIA, matrícula Nº 124.119, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. — Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley número 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Buchhorn Hildegard, Elisa María, M. I. Nº 124.119, clase 1924. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.719 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Resnitzky, Francisco Ernesto, s|infracción, artículo 8º Ley Nº 176.732|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano RESNITZKY, FRANCISCO ERNESTO, matrícula Nº 4.431.990, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... Resnitzky, Francisco Ernesto, matrícula Nº 4.431.990 ... Fiscalía 29 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.722 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Cohen, Alicia Mercedes, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente Nº 162.371|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana COHEN, ALICIA MERCEDES, matrícula Nº 5.497.292, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que adoptaron otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de ... Cohen, Alicia Mercedes, matrícula Nº 5.497.292 ... Fiscalía, 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.725 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Groisman, Estela Marta s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por ley Nº 23.059)", expediente Nº 162.573|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GROISMAN, ESTELA MARTA, matrícula Nº 9.987.354, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referida a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde de acuerdo con lo prescripto por el artículo 8º de la Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), decrete la exclusión del padrón electoral de ... Estela Marta Groisman, M. I. Nº 9.987.354. ... Bs. As., 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.728 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Esrubisky, Jorge Sergio s|infracción artículo 8º, Ley 346 (vigente por Ley número 23.059)", expediente Nº 162.573|85, que se tramitan por ante este Juzgado con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ESRUBILSKY, JORGE SERGIO, Matrícula Nº 7.612.235, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley número 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Esrubilsky, Jorge Sergio, M. I. número 7.612.235 ... Bs. As., 20 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.731 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Botvinikoff, Israel s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 185.126|86, que se tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BOTVINICOFF, ISRAEL, Matrícula número 4.026.047, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad atento a lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ciudadano Botvinicoff Israel, matrícula Nº 4.026.047 ... Bs. As., 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.734 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Apeloig, Sara, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)" expediente Nº 189.749|86, que se tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana APELOIG SARA, matrícula Nº 0.189.661, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V. S., resulta competente para conocer en la presente causa. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley número 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Apeloig Sara, M. I. Nº 0.189.661, clase 1926. — Fiscalía, 29 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. — Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.737 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Tarragán, Susana s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059)", expediente Nº 162.761|85, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TARRAGAN SUSANA, Matrícula Nº 1.800.939, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Tarragán Susana, Matrícula Nº 1.800.939, clase 1914. ... Fiscalía, 17 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.740 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Peschansky, Delia, s|infracción, art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente Nº 180.906|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán Nº 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PESCHANSKY, DELIA, matrícula Nº 0.293.724, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. — Asimismo, y en virtud de lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, lo que surge de las constancias obrantes en los mismos, y las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Peschansky Delia, matrícula Nº 0.293.724, clase 1926. — Fiscalía, 3 de setiembre de 1986. — Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral". —Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.743 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador

Fiscal, en los autos caratulados: "Marinelli Weinstok, Jorge Luis, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente 201.2[illegible]|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MARINELLI WEINSTOK, JORGE LUIS, matrícula Nº 13.102.160, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley número 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Marinelli Weinstok, Jorge Luis, M. I. Nº 13.102.160. — Fiscalía, 17 de febrero de 1986. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. — Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.746 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Grisotto Eduardo Manuel, s|infracción artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", expediente Nº 201.38[illegible]|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRISOTTO EDUARDO MANUEL, Matrícula Nº 4.521.583 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otr nacionalidad, y atento a lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Grisotto Eduardo Manuel, M. I. Nº 4.521.583 ... Fiscalía, 30 de abril de 1986. — Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoi, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
Buenos Aires, 25 de junio de 1987. —

e. 7|8 Nº 2.749 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal, Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Gorel León s| Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 201.373|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOREL LEON, matrícula 4.225.820, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral y atento a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346 corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Gorel León, M.I. 4.225.820... Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.752 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. Buenos Aires 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Mazan Mauricio, s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente 201.372|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MAZAN MAURICIO, matrícula Número 4.240.225, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Mazan Mauricio, M.I. 4.240.225... Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.755 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Jacubovich Jaime Soler s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. 201.280|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JACUBOVICH JAIME SOLER, matrícula 4.142.187, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...Jacubovich Jaime Soler, M. I. Nº 4.142.187... Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.758 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Grabarnik Raúl s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 201.373|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRABARNIK RAUL, matrícula 4.403.746, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346 corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Grabarnik Raúl, M.I. Nº 4.403.746... Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.761 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Arellano Adrián Armando s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. 180.289, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ARELLANO ADRIAN ARMANDO, matrícula 3.425.797, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Arellano Adrián Armando, M.I. Nº 3.245.797... Bs. As., 6 de setiembre de 1985, Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese: Fdo.: Juan Edgardo Fégoli juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.764 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Montenegro Alfredo Ubaldo s|Infrac. Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. 201.385|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MONTENEGRO ALFREDO UBALDO, matrícula 4.238.370, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen. "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo prescripto en los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Montenegro Alfredo Ubaldo, matrícula 4.238.370, clase 1939... Bs. As., 15 de mayo de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral. — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.767 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Aisenberg Silvia s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 186.790|83, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana AISENBERG SILVIA, matrícula Nº 2.787.614 para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Aisenberg Silvia, matrícula número 2.787.614, clase 1936. Bs. As., 2 de octubre de 1985, Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.770 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados Kardashián Diana Rosa s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. 178.765|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KARDASHIAN DIANA ROSA, matrícula 7.582.097, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el Art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones, Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8 de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Kardashián Diana Rosa, M. I. Nº 7.582.097, clase 1909. Bs. As., 18 de marzo de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.
Roberto S. Preller secretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.773 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratuados "Fesdjian Ricardo Jorge, s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 189.783|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FESDJIAN RICARDO JORGE, Matrícula número 11.233.731, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Fesdjian Ricardo Jorge, M.I. 11.233.731, clase 1938. — Fiscalía, 1º de noviembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.776 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Reznik Jaime Luis s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 170.446|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano REZNIK JAIME LUIS, Matrícula 4.046.481, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346 corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Reznik Jaime Luis, M. I. 4.046.481, clase 1939. — Fiscalía, 8 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.779 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GONTMAHER ALMA EVA s|Infracción art. 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 170.491|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GONTMAHER ALMA EVA, Matrícula 10.935.244 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de a Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Gontmaher Alma Eva, M.I. 10.935.244 ... Fiscalía, 5 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.782 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "Zelener Dora s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 164.437|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZELENER DORA, Matrícula 3.503.723, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento a lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que adoptaron otra nacionalidad, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... Zelener Dora, M.I. 3.503.723, ... — Fiscalía, 23 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.785 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Goldfab Raquel Esther s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 202.575|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLDFAB RAQUEL ESTHER, Matrícula 2.340.775, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento a lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V.S., resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Goldfab Raquel Esther, M.I. 2.340.775, clase 19[illegible]. — Fiscalía, 22 de mayo de 1987. — Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. —

Notifíquese. — Fdo.: Juan Elgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.788 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 23 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Dujovne Jacobo s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expdte. Nº 180.290|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DUJOVNE JACOBO, Matrícula 1.801.657, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Señor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Dujovne Jacobo, M.I. 1.801.657. — Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.791 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lara Elena Carmen Dolores s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 177.403|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana LARA ELENA CARMEN DOLORES, Matrícula 2.442.017, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decreta la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Lara Elena Carmen Dolores, M. I. número 2.442.017, clase 1932. — Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.794 v. 7|8|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Salama Elías s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. número 176.917|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SALAMA ELIAS, Matrícula 0.434.824, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Salama Elías, M.I. 0.434.824, clase 1918. — Fiscalía, 30 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 7|8 Nº 2.797 v. 7|8|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Jarolawski Alejandro Enrique, s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. Nº 177.251|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JAROSLAWSKI ALEJANDRO ENRIQUE, Matrícula número 8.274.581 para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Jaroslawski Alejandro Enrique, M.I. Nº 8.274.581, clase 1949. — Bs. As., 15 de octubre de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notofíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.800 v. 7|8|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kweller Mariano Pablo, s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)". Exp. Nº 177.253|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KWELLER MARIANO PABLO, Matrícula Nº 17.322.294, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Kweller Mariano Pablo, M.I. Nº 17.322.294, clase 1965. — Bs. As., 18 de marzo de 1986. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.803 v. 7|8|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lvovsky Isabel Clara s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. Nº 180.896|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LVOVSKY ISABEL CLARA, Matrícula Nº 0.826.922, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen. "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto número 3.213|84, en el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer las presentes actuaciones. — Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Lvovsky Isabel Clara, M.I. Nº 0.826.922, clase 1935 — Buenos Aires, 1º de octubre. — Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.806 v. 7|8|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Blanco Rando José Alberto s|infracción artículo 8º Ley número 346 vigente por Ley número 23.059)", Expte. Nº 181.846|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BLANCO RANDO JOSE ALBERTO, Matrícula número 4.500.445, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto número 3.213|84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer estas actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón de Blanco Rando José Alberto. — Bs. As., 15 de octubre de 1985. — Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 7|8 Nº 2.809 v. 8|7|87

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
SECRETARIA ELECTORAL
LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SZPORER, JOSE, M.I. número 4.576.227, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárase en competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84. — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto número 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 28 de mayo de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.812 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ARANDA, JUAN LAUREANO, M.I. Nº 4.054.105, la siguiente resolución: "La Plata, 22 de abril de 1987. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 28 de mayo de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.815 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ZAKROISKI, BEATRIZ LIDIA, M.I. Nº 5.105.269, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 16 de junio de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.818 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BENDERSKY, HUGO ERNESTO la siguiente resolución: "La Plata, 15 de mayo de 1987. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 14 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, prosecretaria electoral.

e. 7|8 Nº 2.822 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ZAIDMAN, BERNARDO, M.I. Nº 4.839.947, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de agosto de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto número 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 16 de junio de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.

e. 7|8 Nº 2.820 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio o don ADESKY, MARIO OSCAR, M. I. 10.631.741, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última part, del Decreto 3.213|843. — Notifíquese por cédula".

La Plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.940 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CAPITANI, ANA, M. I. número 6.200.976, la siguiente resolución: "La Plata, 26 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.941 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CAZES, DORA ESTER, M. I. 3.903.927, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el secor Procurador Fiscal Federal (atrículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.942 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CHECHIK, RAUL, M. I. número 4.293.399, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de mayo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Ténrase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.943 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DIKENSTEIN, SALOMON YSAAC, M. I. 5.763.944, la siguiente resolución: "La Plata, 15 de abril de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.945 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña HARTMANN, LYDIA, M. I. número 5.593.386, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender ei la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.946 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CHERVINSKY, HUGO ALEJANDRO, M. I. 8.463.027, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la

documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti secretaria.

e. 7|8 Nº 2.944 v. 7|8|87

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HEFFESS, LUIS ALBERTO, M. I. 4.307.732, la siguiente resolución: "La Plata, 8 de julio de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (artículo 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (artículo 15, última parte del Decreto 3.213|84). — Notifíquese por cédula".

La plata, 27 de julio de 1987. — María Teresa Pérez Galimberti secretaria.

e. 7|8 Nº 2.947 v. 7|8|87

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO LUIS BASSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 27 de julio de 1987. — Rubén M. Sarlo, secretario.

e. 7|8 Nº 2.948 v. 7|8|87

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ISAAC JOSE ZAVELEVSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Zavelevsky Isaac José s|exclusión del padrón electoral" exp. número 85|84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Santa Fe, 21 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.825 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ROSA GOROJOVSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Gorojovsky Rosa s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" exp. Nº 39|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 21 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.828 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a VICTOR LAZARO GRINSTEIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en autos "Grinstein, Víctor Lázaro s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" expte. Nº 66|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Santa Fe, 20 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.831 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUDITH PERLA FISELZON a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en autos: "Fiselzon, Judith Perla s|exclusión del padrón electoral" expte. número 27|87, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 20 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.834 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MANUEL FAERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Faerman, Manuel s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos" exp. Nº 75|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 8 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.837 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CELIA BRAUNSTEIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Braunstein, Celia s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 11|87, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 23 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.840 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CARLOS ALBERTO TABAK a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Tabak, Carlos Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 88|84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 23 de abril de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.843 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a REGINA POJ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Poj, Regina s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 147|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 5 de mayo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.846 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a NESTOR RUBEN HEINRICH a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Heinrich, Néstor Rubén s|exclusión del padrón electoral", Expte. Nº 91|84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 26 de mayo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.849 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a FANNY NOEMI WASCHS a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Waschs, Fanny Noemí s|exclusión del padrón electoral", Expediente Nº 43|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 26 de mayo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.854 v. 7|8|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SOFIA FARBMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Farbman, Sofía s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 87|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 1º de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.857 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CLARA ULANOVSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Ulanovsky, Clara s|Exclusión del padrón electoral". Expte. Nº 35|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 1º de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.860 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO GUBERTI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Guberti, Beatriz María del Rosario s|Exclusión del padrón electoral". Expte. Nº 28|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 1º de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.863 v. 7|887

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a RICARDO ALBERTO FINKELSTEIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Finkelstein, Ricardo Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 30|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 4 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.866 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Prosecretaría a cargo del suscripto, comunica a SALOMON ZONIS que en autos "Zonis Salomón s| Suspensión del ejercicio de los derecho políticos", Expte. Nº 183|85, se ha dictado resolución, la que en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 19 de diciembre de 1986. — Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: I. Hacer lugar a la demanda promovida por el Ministerio Público Fiscal y, en consecuencia, suspender en el ejercicio de los derechos políticos a Salomón Zonis, Lib. Enrol. 3.743.159; declarándose que tal suspensión no priva de los derechos ni exime de las obligaciones inherentes a la nacionalidad argentina. — II. Disponer que se excluya al mencionado Salomón Zonis del padrón electoral de este Distrito (art. 3º inc. m) del Código Nacional Electoral, t.o. Decreto 2.135|83). Insértese y hágase saber. Firme, comuníquese al Registro Nacional de las Perosnas y a la Cámara Nacional Electoral. — Fdo.: Dr. Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal Electoral". — Publíquese por tres veces.

Santa Fe, 2 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.869 v. 11|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ZULEMA GROISMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Groisman, Zulema s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 94|85 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que o represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 27 de mayo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.870 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ERNESTO ISAAC NACHMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Nachman, Ernesto Isaac s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 96|86, bajo apercibimiento de Designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 27 de mayo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 78 Nº 2.873 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SALOMON FRIDMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Fridman Salomón s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 8|87, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 19 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.876 v 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ISIDRO MARIO GRICHENER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Grichener Isidro Mario s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Exp. Nº 129|86, bajo apercibimento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.879 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ROSALIA ANA RABINOWICZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Rabinowicz Rosalía Ana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos', Expte. Nº 170|85, bajo apercibimiento de desgnar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.882 v. 7|8|87

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripiccho, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN RECHMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos: "Rechman Juan s|Suspensón del ejercico de los derechos políticos", Expte. Nº 89|85, bajo aperchmento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 7|8 Nº 2.885 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANA WAISMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Waisman, Ana s|

suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 84|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 24 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.888 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MATILDE CLARA SEREBRINSKI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Serebrinski Matilde Clara s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 185|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.891 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MAURICIO HILBUJ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Hilbuj Mauricio s| suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 164|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.894 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a LILIANA MARIA CHAPPE a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Chappe Liliana María s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 166|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.897 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HUGO VALERIO CONTI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Conti Hugo Valerio s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 130|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.900 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a PATRICIA MABEL ZECLER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Zecler Patricia Mabel s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. número 154|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.903 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANITA KUPERVASER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Kupervaser Anita s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 119|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.906 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ADRIAN SOLER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Soler Adrián s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 120|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 1º de julio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.909 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a NESTOR LEVIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Levin Néstor s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 85|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 10 de julio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.912 v. 7|8|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a RUBEN LUIS ZENDERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "Zenderman Rubén Luis s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 132|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 10 de julio de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 7|8 Nº 2.915 v. 7|8|87

CORDOBA

El señor Juez Federal con Competencia Electoral de Córdoba, Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañe, en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal s| Suspensión de los derechos políticos de GELMAN, ENNY RAQUEL; y MEIK, LEONARDO SAMUEL, pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha abocado al conocimiento de dichas actuaciones. — Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. — Córrase nuevo traslado a los demandados para que en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra, conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 7|8 Nº 2.918 v. 7|8|87

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral de Mendoza. — Se notifica por este único medio al ciudadano SAUL WANIEWSKI, apellido materno WANIESK, L.E. 6.873.169, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión del ejercicio de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí. — Ello atento lo solicitado por el Señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.750, caratulados: "Fiscal solicita suspensión ejercicio derechos políticos de Waniewski, Saúl".
Mendoza, 13 de mayo de 1987. — Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 7|8 Nº 2.921 v. 7|8|87

SAN LUIS

El señor Juez Federal de San Luis, Dr. Carlos Martín Pereyra González, cita y emplaza por el término de quince días laborables a: ROBERTO CEBALLOS, para que comparezca a tomar intervención que en derecho le corresponda en los autos: "Ceballos, Roberto s|suspensión de los derechos políticos", Expediente Nº 582-C-86, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
San Luis, 15 de abril de 1987. — Ester O. Quiroga Broggi, secretaria.
e. 7|8 Nº 2.924 v. 7|8|87

CHUBUT

La Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia, con competencia Electoral de Rawson (Chubut), hace saber al ciudadano MARIO ALBERTO PIANA, D.N.I. número 4.534.407, clase 1945, con último domicilio registrado en Chubut, Trelew, Centenario 140, que en el Expediente número 85 - Fº 146 - Año 1986, caratulado: "Piana, Mario Alberto s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059)", se ha dispuesto a fs. 27, de autos. — Rawson, Chubut, nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete. — Atento el Art. 15, del Decreto Nº 3.213|84 (Reglamentario de la Ley Nº 23.059) y lo solicitado por el señor Fiscal a fs. 26 de las presentes actuaciones, notifíquese al ciudadano Piana, Mario Alberto, Matrícula Nº 4.534.407, clase 1945, en el domicilio que surge a fs. 25, por cédula, para que conteste y ofrezca pruebas de descargo. — Fecho, cúmplase. — Fdo.: Beltrán Adolfo Mulhall, Juez Federal". — A fs. 31, surge: "Rawson, Chubut, doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Agréguese, refolíese y atento el resultado negativo del diligenciamiento de la cédula de notificación de fs. 30 y 31 vta. y a los mismos fines del traslado dispuesto a fs. 27, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación. — Para el cumplimiento de lo dispuesto, líbrese oficio. — Dése participación a la señora Defensora Oficial ante este Tribunal conforme a lo determinado por el Art. 15, último párrafo del Decreto número 3.213|84. — Fdo.: Beltrán Adolfo Mulhall, Juez Federal".
Rawson, Chubut, 14 de mayo de 1987. Antonio Gustavo Gómez, secretario.
e. 7|8 Nº 2.927 v. 7|8|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en 6º piso del Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "HAMUE BASILIO y HAMUE, ALFREDO s|Sucesiones" (Expediente Nº 086.461), que el martillero Orlando Lentino (Paraná 583, 1º piso), rematará el 21 de agosto de 1987, a las 12 horas, en Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble situado en calle Conesa números 4215|17|19, entre Besares y Ruiz Huidobro, de Capital Federal; Lote 21, manzana 31 de 8 m 66 cm de frente al SO lindando calle Conesa; 17 m 8 cm de fondo costado NO, linda parte lote 20; 17 metros 5 cm costado SE linda lote 22 y 8 m 66 cm en contrafrente NE linda con parte del lote 23; con superficie total de 147 m2 78 dcm2. — Matrícula 16-23463. — Partida: 333164. — Según constatación practicada por el martillero, al inmueble vivienda se accede por el número 4215 de la calle Conesa y al frente existen 2 locales que llevan los números 4217 y 4219, el primero de los cuales, conectado con la vivienda se encuentra desocupado y el que lleva el número 4219, que posee baño y se accede por eso dirección, actualmente se encuentra ocupado por algunos efectos, muebles y materiales que según manifestación de los comparecientes corresponden a Alejandro Hamue (h). — A la constatación practicada el 28|6|87, compareció Miguel Angel Rosselli (L.E. Nº 4.403.401), acompañado de su esposa Cristina Hamue y del hijo menor del matrimonio, Sebastián; manifestando que se encuentran instalados en el inmueble en carácter de yerno, hija y nieto del señor Alejandro Hamue, sin revestir el carácter de inquilinos y lo hacen sólo a título de ocupantes, cuyo igual carácter reviste Alejandro Hamue (h) y que en el inmueble no existe ningún otro ocupante en ningún carácter. — La vivienda está compuesta por 4 ambientes o habitaciones, cocina, baño, patio cerrado y en alto 2 modestas habitaciones todo lo que representará una superficie cubierta de aproximadamente 120 m2 con antigüedad no menor de 50 años. — El inmueble en general está en regular estado de conservación existiendo afirmado al frente igualmente que en la zona, que se encuentra atendida por todos los servicios, inclusive los de transporte público. — Deuda Municipal al 18|8|86: Australes 146,327. — Deuda Obras Sanitarias de la Nación al 13|8|86: Australes 409,15 y Australes 82,75 sujeto a verificación de expedientes de Rentas y variación por recargos, intereses u honorarios. — Base: Australes 10.753. — Al contado, mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 0,50 por ciento. — Todo en efectivo. — Visitar 19 y 20|8|87, de 11 a 12 horas. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tengan por notificadas de acuerdo al Art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Stella Maris Etchepare, secretaria.
A 86,40 e. 7|8 Nº 33.995 v. 10|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, de Capital Federal, comunica por dos días que el martillero señor Carlos Mario Acevedo, tal como se halla ordenado en los autos caratulados: "GUEVARA de FERREIRO, ANA IRENEA c| FERREIRO ENRIQUE ARTURO s|Divorcio - Disolución de la Sociedad Conyugal' Expediente Nº 30.727 que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º Palacio de Justicia rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Presidente Juan Domingo Perón 1233, planta baja, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1987, a las 10 horas, el departamento Unidad Nº 11, de la finca situada en la calle Santos Dumont 4028, piso 2º de Capital Federal, identificado bajo la matrícula Nº 17-2737|11, que tiene una superficie propia de 30,50 metros cuadrados y un porcentual del siete con setenta y cuatro centésimos, que consta de un dormitorio, baño instalado, cocina y comedor. — La vivienda cuenta con los servicios de Obras Sanitarias de la Nación, gas natural y luz eléctrica. — La propiedad se encuentra ocupada por la demandante y una persona mayor, madre de la misma, en su carácter de cónyuge del propietario. — Para mayores datos de los expuestos, así como designaciones catastrales, deudas existentes en concepto de impuestos y|o tasas, estado de ocupación, etc., ver en el expediente a fs. 383, 394 y 438 en el Juzgado. — Las expensas comunes del mes de junio de 1987 fueron de australes cuatro (A 4) y no se adeudan expensas atrasadas. — Base de la subasta: Queda establecida en el equivalente en australes a la suma de cinco mil uno dólares estadounidenses (U$S 5.001) según cotización del dólar tipo vendedor proporcionada por el Banco de la Nación Argentina, al cambio vigente; a) Al día de la firma del boleto, respecto de la seña; b) al día de su efectivo pago, respecto del saldo de precio, pago que no podrá exceder del quinto día de aprobado le remate (Art. 580 C.P.C.C.). — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días y horas de visitas: 24 y 25 de agosto de 1987 de 15.30 a 16.30 horas.
Buenos Aires 30 de julio de 1987. — Stella Maris Etchepare secretaria.
A 64,80 e. 7|8 Nº 5.940 v. 10|8|87

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día en el Boletín Oficial, en autos: "CAZARRE FRANCISCO EFRAIN c|ALIMENTOS VALLE DE ORO S.A. y Otra s|Ejecutivo", Expediente Nº 55.715, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 20 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el local de calle Humberto Primo 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un télex marca Siemens, sin número visible; una máquina Tecne 3- 120|220; un escritorio de madera con dos cajoneras de tres cajones cada una y tapa de vidrio, de aproximadamente 1,50 y 1 m; nueve (9) máquinas de calcular, marca Remington 1201, Nros. 2600944, 2601434, 26013041, 2603239, 2601016, 2602654, 2603323, 2602801 y 2602763; una silla giratoria con cabezal de cuero negro; cuatro (4) sillas de ma-

dera, con respaldo y asiento tapizados en cuero rojo una mesita ratona de madera con tapa de vidrio, de aproximadamente 1,15 x 0,40 m; dos (2) sillones giratorios, de cuero negro; tres (3) mesitas de máquina de escribir de madera con pie metálico y un cajón cada una; dos (2) ficheros de metal, iguales, con cuatro cajones cada uno; catorce (14) escritorios de madera con un cajonero de tres cajones cada uno, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se exhiben los días hábiles previos a la subasta, en el horario de 9 a 11 horas, en calle José María Peña 1561|63, de Bánfield, Provincia de Buenos Aires, lugar donde podrán ser retirados los días 21 y 22 de agosto, previo pago total en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 26,10 e. 7|8 Nº 5.945 v. 7|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. c|ANSEDE, HECTOR S. s|Ejecutivo prendario", Expediente número 217.850, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan A. García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de agosto de 12.30 horas a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 18 GTL, año 1985, motor Nº 2682260, serie Nº 932-20610, Dominio C 1.289.477, el que se encuentra con 4 cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en regular estado (sin aire - desinflada), con llave sacaruedas, con crique, sin radio, con antena, con abolladuras en puerta trasera lado izquierdo, ambas puertas lado derecho, rota cerradura, puerta conductor, chapa regular, pintura regular. — Base: Australes 9.969,96, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 28,80 e. 7|8 Nº 34.108 v. 10|8|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9, comunica por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|BIGNONI, MIGUEL A. y Otro s|Ejecutivo prendario", Expediente Nº 17.449, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548, de Cap., donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de agosto, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca Renaul,t modelo Renault 12 TL, año 1984, motor Nº 2359782, serie 924-112684, Dominio Q 043.538 el que se encuentra con ambos guardabarros delanteros y traseros chocados, las cuatro puertas chocadas, sin parrilla, chocados paragolpes delanteros y traseros y rotos, capot chocado, panel trasero bajo tapa de baúl chocado, roto plástico trasero derecho de luz posición rota, la unidad de posición izquierda faltándole todo, tapizado en mal estado y roto; falta radio y antena; tapa volante rota; apoya brazos puerta delantera derecha rota, cinco cubiertas en avanzado estado de uso, con crique y llave saca ruedas, motor en funcionamiento. — Base: Australes 5.555,10 al contado. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Mauricio Fernando Ruiz, secretario.

₳ 51,30 e. 7|8 Nº 34.119 v. 11|8|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por 2 días, en autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ILLODO, HECTOR JORGE y Otro s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 192.473, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días horas a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Torino, modelo Torino ZX, año 1982, motor Nº 7642627, chasis 620-04479, Dominio B 1.839.344, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Australes 852,76, al contado. — Comisión: 10 por ciento. — 19, 20 y 21 de agosto de 1987, de 12.30 La entrega del bien se hará efectiva previo pag ototal del precio de compra y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 23,40 e. 7|8 Nº 34.121 v. 10|8|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 18, Uruguay 714, piso 3º, comunica por tres días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MANCUSI, JUAN s| ejecutivo prendario"(Expte. Nº 5.734), que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de agosto de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, año 1984, motor número 2656813, serie Nº 924-111167, dominio B 1.975.326, el que se encuentra sin radiador, con guardabarro delantero izquierdo, abollado, puerta del mismo lado delantera pintura saltada, con radio pasacassette marca "auto-reverse", con criquet, llave sacarruedas, rueda de auxilio y todas sus gomas en regular estado de uso y conservación. — Base: ₳ 8.935,53, al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 43,20 e. 7|8 Nº 34.112 v. 11|8|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VILLAGRA, JOSE GUILLERMO s|prenda" (Expediente número 184.181", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe, los días días 19, 20 y 21 de agosto, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 4 GTL, 1985, motor 2201610, serie número 800-01571, dominio T 106.962, el que se encuentra con capot hundido en varios lados; guardabarros delanteros chocados y picados, cuatro gomas en buen estado y una lisa, con radio pasacassette unicef, y antena de techo, dos limpia parabrisas, grilla rota, dos cinturones de seguridad, tapizado en general en regular estado, asiento del conductor tapizado roto, con llave sacarruedas y criquet. — Base: ₳ 4.204,53 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 30,60 e. 7|8 Nº 34.117 v. 10|8|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. c|MARANA, CARLOS M. s| ejecutivo prendario" (Expediente número 221.084), que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 hs., en el local calle Juan A. García 2548, de Capital, donde se exhibe, de 12.30 a 16.30 hs., los días 19, 20 y 21 de agosto de 1987, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TS, Break, año 1984, motor número 2650735, carrocería 926-31514, dominio B 1.998.585, el que se encuentra con 4 cubiertas en uso, criquet y llave sacarruedas y auxilio en uso. — Base: ₳ 7.040,36 al contado. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Elsa Daniel Miranda, secretaria.

₳ 23,40 e. 7|8 Nº 34.107 v. 10|8|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría ad hoc a cargo de Dra. Gabriela C. Díaz, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GAZZANO, RICARDO LUIS y Otros c| GAZZANO, CARLOS A. s|Sumario", (Subdivisión de condominio - Expediente 222.672), que la martillera Hesperia Berenguer rematará el día 14 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores Públicos, sito en Presidente Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Galicia 1175, Capital Federal, en block, compuesto de dos departamentos: ambos dehabitados y desocupados. — El primero de ellos consta de baño, cocina, cuatro dependencias, pieza en altos y patio 4 x 7 metros, inmueble de antigua data, sin roturas en paredes ni piso, hay caídas de revoques en paredes de revoques, pérdida de agua grande en habitación lado del baño. — El otro departamento consta de baño cocina, dos habitaciones, pieza servicio en altos y patio, sin roturas; nay caídas de revoques en paredes y cielo raso, e importante filtración en techos. — Superficie: 8,66 m de frente al S.O.; 37,93 m al S.O.; 38.15 m al N.E. y contrafrente igual frente; lindando al frente por Galicia; fondo parte lote 14; al S.O. lote 11 y fondos del 13; al N.E. parte del 9. — Matrícula 15-24.326. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 156, Parcela 25. — Se adeuda a Municipalidad Ciudad de Buenos Aires: Australes 53,33; a Obras Sanitarias de a Nación: Australes 53,41. — Visitas al inmueble: tres días previos a la subasta. — Al contado y al mejor postor. — Base: 2|3 de la valuación fiscal, o sea australes 3.896.64. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0.5 por ciento, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio con los fines legales en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Gabriela C. Díaz, secretaria.

₳ 81,— e. 7|8 Nº 34.256 v. 11|8|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría ad hoc a cargo de Dra. Gabriela C. Díaz, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "GAZZANO, RICARDO LUIS y Otros c| GAZZANO, CARLOS A. s|Sumario (Subdivisión de condominio)", Expediente número 222.672, que la martillera Hesperia Berenguer, rematará el día 14 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores Públicos, sito en Presidente Juan Domingo Perón 1233, el inmueble ubicado en Tupac Amarú 1254, piso 3º, departamento 13, unidad funcional Nº 13, Capital Federal, que consta de tres ambientes, baño, cocina, lavadero. — Según constatación: desocupado, piso de parquet, buen estado de conservación, salvo mancha humedad en una esquina del living comedor, pintura de cocina deteriorada. — Superficie: 67,21 m2; porcentual: 7,84 por ciento; matrícula 15-363| 13. — Adeuda a Municipalidad Ciudad de Buenos Aires: Australes 50,82; a Obras Sanitarias de la Nación: Australes 70,68. — No adeuda expensas comunes. — Base: 2|3 de valuación fiscal, o sea australes 3.658,18. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0.5 por ciento, dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 92, Parcela 33a. — Visitas al inmueble: tres días previos a la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio con fines legales en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Gabriela C. Díaz, secretaria.

₳ 67,50 e. 7|8 Nº 34.287 v. 11|8|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría ad hoc Dra. Gabriela C. Díaz, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, comunica por tres días, en los autos: "GAZZANO, RICARDO LUIS y Otros c|GAZZANO, CARLOS A. s|Sumario - Subdivisión de Condominio", Expediente Nº 222.672, que la martillera Hesperia Berenguer, rematará el día 14 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores Públicos, sito en Presidente Juan Domingo Perón 1233, Capital, cuatro terrenos baldíos, ubicados en Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, compuestos por: Lote Nº 5, que tiene 268 95 m2 de superficie; Lote Nº 6, que tiene 264,45 m2 de superficie; Lote Nº 7, que tiene 275 m2 de superficie; Lote Nº 8, que tiene 275 m2 de superficie. — Nomenclatura Catastral: Manzana 54b; Circunscripción VI; Sección B; Quinta 54; Parcelas 5, 6, 7 y 8. — Se adeuda a la Municipalidad de Moreno: Lote 5: Australes 346,82; Lote 6: Australes 404,86; Lote 7: Australes 269,78; Lote 8: Australes 269,78. — Se adeuda a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: Lote 5: Australes 56,81; Lote 6: Australes 64,045; Lote 7: Australes 64,045; Lote 8: Australes 56,810. — Desocupados según constatación. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea, la suma de: Lote 5 Australes 703,45; Lote 6: Australes 764,02; Lote 7: Australes 625,11; Lote 8: Australes 625,11. — La subasta se efectuará al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio con fines legales en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Gabriela C. Díaz, secretaria.

₳ 67,50 e. 7|8 Nº 34.258 v. 11|8|87

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, secretaría única, comunica por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. c|PERNIGOTTI, JOSE LUIS s|ejecutivo prendario" (Expediente Nº 182.419), que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan A. García 2548, de Capital, donde se exhibe, los días 19, 20 y 21 de agosto de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, año 1984, motor Nº 2660548, carrocería 924-112317, dominio N 071.374, con los siguientes deterioros: carrocería punta de guardabarro izquierdo abollado, baúl una pequeña abolladura, faros traseros ambos rotos, con radio pasacassette, con goma de auxilio nueva, criquet, llave sacarruedas y cuatro cubiertas en uso en buen estado, tapizado en buen estado. — Base: ₳ 8.000 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra en autos el que deberá efectivizar el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuario, que publica el
I. Stanisłavsky, secretaria interina.
zo antedicho hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal. — Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio de 1987. — Paula I. Stanislavsky, secretaria.

₳ 59,40 e. 7|8 Nº 34.115 v. 11|8|87

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A.A.F.D. c|ALANIZ, MARIO F. s|ej. prend." (cxpte. Nº 39.558", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan A. García 2548, de Capital, donde se exhibe, los días 19, 20 y 21 de agosto de 1987, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil "Dodge", modelo 1500, año 1982, motor C5S01045, chasis C3LL01284 W, dominio U 068.099, el que se encuentra chocado y roto en su parte frontal no funciona su motor, su carrocería en malas condiciones, masillado en la carrocería, cuotro cubiertas en aparente regular estado, se encuentra el baúl cerrado con llave, con radio y encendedor. — Base: ₳ 6.141,21, al contado. — Seña: 20%. — Comisilón: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra en autos y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — María Inés Lezama, secretaria.

₳ 27 e. 7|8 Nº 34.111 v. 10|8|87

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DAYE, OSCAR M. s|ejecución prendaria" (Expediente número 47.077), que el martillero Julio C. O. Bastiani rematorá el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan A. García 2548, de Capital, donde se exhibe, los días 19, 20 y 21 de agosto de 1987, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 18 GTL, año 1984, motor Nº 2662528, carrocería 932-18241, dominio C 1.253.497, con 4 cubiertas en buen estado; con rueda de auxilio, en buen estado; con llave sacarruedas, con crique, sin radio, con antena; con abolladuras puerta trasera izquierda; rayadura en el capot, rota consola del stéreo, faltante y hundido paragolpe trasero. — Base: ₳ 5.600,70 al contado. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Mónica S. Alvarez de Pellegrino, secretaria.

₳ 37,80 e. 7|8 Nº 34.110 v. 11|8|87

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, comunica por 3 días en autos: "ASORTE S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MARENGO JUAN BAUTISTA s|ejec. prend." (Expediente Nº 23.825), que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 19 20 y 21 de agosto, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 18 TX, año 1983, motor número 4618599, carrocería 931-11446, dominio S 468.599, el que se encuentra con chapa de buen estado, con rayadura en ambos

guardabarros delanteros, puerta trasera derecha con rayaduras, panel trasero con rayaduras, acrílico trasero izquierdo roto; con cuatro gomas aparente buen estado, con radio y pasacasette de fábrica, cuatro cinturones de seguridad, dos limpiaparabrisas, espejo retrovisor exterior, tapizado en buen estado, con ruedas de auxilio en buen estado, con llave de sacar ruedas. — Base: ₳ 9.000 al contado. — Comisión: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Ana M. Krulis de Molina Portela, secretaria.

₳ 43,60 e. 7|8 Nº 34.114 v. 11|8|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS
Personería Jurídica otorgada
el 10|10|944
Sede Social Caseros 2953
T.E. 91-3879

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de agosto de 1987 a las 19 horas; en nuestra sede social Avenida Caseros 2953 de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria; Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Aprobar a la C.D. sus inversiones durante el Ejercicio, según detalle en los respectivos Balances y cuyos gastos, exceden de las facultades establecidas por el art. 18 Apartado "f" de nuestros Estatutos.

4º) Aumento Cuotas Sociales a partir de 1º de enero de 1988.

5º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora y Fiscalizadora de tres Sres. socios para el acto eleccionario.

6º) Elección total de una nueva C.D., por el término de mandato de la anterior al 30|6|89 (Art. Nº 13; 14 y 15 de nuestros estatutos).

7º) Cuarto intermedio para realización de elección de C.D. y escrutinio.

8º) Proclamación de la nueva C.D. elegida.

El Presidente.

Nota: Artículo 32 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año que estén al día con la cuota social.

₳ 73.75 e. 7|8 Nº 34.003 v. 13|8|87

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DR. RAMON CARRILLO
Avda. Forest 624
Tel. 553-8283
(1427) Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto Social de la Asociación Mutual Ferroviaria "Dr. Ramón Carrillo" convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de setiembre de 1987 a las 18.30 horas, en la Avenida Forest 624, Planta Baja, "A", de Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Renovación de Autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

3º) Aumento de cuota social.

4º) Considerar el Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe del Organo de Fiscalización.

Osvaldo Canavosio, Presidente. — Rubén Piro, Secretario. — René Aparicio, Tesorero.

₳ 10.08 e. 7|8 Nº 34.189 v. 7|8|87

"C"

CAFRA
CAMARA DE ARTICULOS DE FANTASIA, REGALOS Y AFINES
Con personería jurídica
Junín 257, Piso 1º - (1026)
Buenos Aires - Tel. 953-2035

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de agosto de 1987, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la entidad sita en la calle Junín 257, piso 1º - Dto. "A" de Capital Federal, a la hora 19.30 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2º) Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987.

4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al capital social la utilidad del mencionado ejercicio.

5º) Designación de seis socios presentes que no integren listas de candidatos, para que juntamente con el presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece la letra del artículo 31 de los Estatutos Sociales.

6º) Elección de cinco vocales Titulares de Comisión Directiva, por el término de dos años.

7º) Elección de seis vocales Suplentes de Comisión Directiva por el término de un año.

8º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular, por el término de un año.

9º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente, por el término de un año.

Máximo L. Bauab, Presidente. — Rolando Drut, Secretario.

₳ 45.36 e. 7|8 Nº 34.036 v. 11|8|87

CENTRO HEBREO IONA
Personería Jurídica Reg. C9529
Sede Administrativa Acevedo 276
(1414) Buenos Aires
T.E. 854-9745 - 855-4062

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de agosto de 1987, a las 21 horas, en la sede de nuestra Institución, calle Acevedo 276, Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.

3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva que deben ser renovados según el Título IV de los Estatutos.

Bernardo Szwarc, Presidente.

Nota: De acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos sociales, la Asamblea se considerará legalmente constituida sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

₳ 40,95 e. 7|8 Nº 34.134 v. 13|8|87

CENTRO MONTAÑES
Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Invitamos a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1987 a las 15 horas, en nuestro local social, Jorge Newbery 2818, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria.

2º) Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.

3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º) Consideración de la Memoria y Balance General.

5º) Designación de cinco socios activos para que formen la mesa receptora y escrutadora de votos.

6º) Elección por dos años de seis Vocales Titulares, elección por un año de cinco Vocales Suplentes, elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, y elección por un año de cinco Miembros del Jurado.

Artículo 21. — Si a la hora fijada no hubiese concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará un cuarto intermedio de una hora, y después se declarará constituida la Asamblea con los socios que estén presentes.

Luis Macho, Presidente. — Gustavo Prieto, Secretario.

Nota: Art. 18, Inc. c) Con diez días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán entregarse a la Comisión Directiva las listas de los candidatos a fin de que ellas sean oficializadas, debiendo presentarse con la conformidad de los integrantes de las mismas.

No se computarán votos a los socios que no figuren en dichas listas.

Tendrán derecho a voto los socios que figuren en el padrón y para hacerlo han de presentar el recibo de agosto de 1987.

₳ 56,70 e. 7|8 Nº 34.040 v. 11|8|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de agosto de 1987 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en México 628, 5º piso, Oficina "A"; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Remuneraciones a los directores por funciones técnico-administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550).

3º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1987, distribución de utilidades, fijación de la retribución al directorio y síndico titular y aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico.

4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

El Directorio.

₳ 54 e. 7|8 Nº 34.030 v. 13|8|87

CONDOR
Sociedad Anónima
Petrolera Argentina
Paraná 791 - 2º
1017 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cóndor S.A.P.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de agosto de 1987 a las 15 horas, en el local Social de Paraná 791 - 2do. piso, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que constituirán la comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

₳ 81 e. 7|8 Nº 34.166 v. 13|8|87

CONFEDERACION GENERAL DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 2.600

CONVOCATORIA

Convocatoria de la Confederación General de Peluqueros y Peinadores de la República Argentina al Congreso General Ordinario que se realizará el día 30 de agosto de 1987, en la calle Bernardo de Irigoyen 352|368 de la Capital Federal a las 14 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.

2º) Designación de la Comisión de Poderes.

3º) Designación de 2 (dos) Delegados para firmar el Acta.

4º) Lectura del acta anterior.

5º) Consideración de Memoria y Balance.

6º) Tratamiento del problema económico de la Confederación.

7º) Afiliaciones.

8º) Tratamiento de sugerencias de las Afiliadas.

9º) Renovación total de Consejo Directivo Central.

10) Clausura del Congreso.

Miguel Faccone, Presidente. — Angel Ciola, Secretario.

₳ 10,08 e. 7|8 Nº 34.146 v. 7|8|87

CORMATEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 1987, a las 9 horas en Juncal 2869, 3º "B", Capital Federal; en caso de no existir el quórum necesario se realizará la 2da. convocatoria a las 9.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de asamblea.

2º) Informe sobre la comunicación efectuada el día 1º|4|87.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 49,50 e. 7|8 Nº 34.024 v. 13|8|87

"CH"

CHEMIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1987, a las 16 horas en la sede social sita en calle Maipú 169, 3º piso Capital Federal, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de abril de 1987.

3º) Consideración resultado del ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de abril de 1987.

4º) Elección de directores y síndico titular y suplente

El Directorio

₳ 72. e. 7|8 Nº 34.102 v. 13|8|87

"E"

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES VALERIO GONZALEZ
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria en Reconquista 1056, 3er. piso, Capital Federal, para el 31 de agosto de 1987, a las 15 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos inc. 1º), artículo 234, Ley Nº 19.550 y sus reformas, por ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986.

3º) Consideración del Balance Final de Liquidación. Proyecto de Pago de Saldos a acreedores de la Liquidación a la fecha de la Asamblea, según lo resulto por los Accionistas en la Asamblea Unánime del 17|12|84.

4º) Designación de Liquidador y Síndico Titular.

El Liquidador.

₳ 54 e. 7|8 Nº 34.022 v. 13|8|87

"G"

GEROLA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1987, a las 10 horas en Avenida Juan B. Alberdi 4139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Retribución Directorio y Sindicatura (artículo 261 Ley Nº 19.550).

4º) Elección de Síndicos.

5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 72 e. 7|8 Nº 34.100 v. 13|8|87

"H"

HIGHLAND INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Highland Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial Industrial, Agropecuaria y de Mandatos, para el día 26 de agosto de 1987, a las 18.30 horas, en Pueyrredón 2063, piso 6º, de Capital Federal, en 1º Convocatoria, llamando a 2º Convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 19.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1987.

2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º) Consideración del Resultado del ejercicio.

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se ruega a los señores accionistas depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio.

₳ 90 e. 7|8 Nº 34.032 v. 13|8|87

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 2 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en Entre Ríos 2144, Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 12 horas, del mismo día y en la misma sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos dispuestos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Aprobación del aumento del capital social registrado hasta el presente, como consecuencia de la suscripción e integración que asciende a la suma de ₳ 6.607,00 (australes seis mil seiscientos siete).
6º) Consideración del nuevo aumento de capital.
7º) Redacción de los artículos pertinentes del estatuto social, en función de las modificaciones aprobadas.
La sociedad no se encuentra comprendida en lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 99 e. 7|8 Nº 34.150 v. 13|8|87

"I"

MOLINO INDEPENDENCIA
S.A.C.I.F.A.
Registro Nº 19 385

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1987 a las 14.30 horas, en la sede social, calle Gral. Urquiza 343, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultánea, en este último caso una hora después de la primera citación, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Posibilidad de presentación en concurso preventivo de la sociedad, ratificación eventual de decisiones del directorio en esta materia o análisis de otras alternativas orientadas a la solución definitiva del destino de la sociedad.
2º) En su caso, designación de apoderado legal o liquidador a los efectos pertinentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 45 e. 7|8 Nº 34.172 v. 13|8|87

"P"

PARSOL LABORATORIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Parsol Laboratorios Sociedad Anónima, a celebrarse el día 24 de agosto de 1987, a las 11 horas, en la calle Magallanes 1060, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Aprobación de la continuidad del trámite judicial de concurso de acreedores de la sociedad, en los términos de lo dispuesto por el art. sexto de la Ley Nº 19.551.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones vigentes, deberán cursar comunicación para que se inscriba su asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea.

₳ 81 e. 7|8 Nº 33.997 v. 13|8|87

PROCEM
S.A.C.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria Nº 8, de la empresa Procem S.A.C.I.F.I.C., a realizarse el día 4 de setiembre de 1987, en la sede administrativa sita en la calle Rawson 1190|92|94, de esta Capital Federal, para las 15 horas en primera convocatoria y para las 16 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma del acta.
2º) Causas que motivaron esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general; estado de resultados acumulados y cuadros anexos, por el ejercicio económico Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Asignación de resultados del ejercicio.
5º) Consideración del revalúo contable.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el domicilio citado los días 27, 28 y 31 de agosto de 1987 de 14 a 15 horas.

₳ 94,50 e. 7|8 Nº 33.988 v. 13|8|87

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN
Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1987 a las 16 horas en nuestra sede social de la calle Suipacha 552, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas, Estado de Consolidación de Situación Patrimonial y de Resultados y Estado Consolidado de Origen y Aplicación de Fondos. Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de abril de 1987.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la capitalización del ajuste integral del capital.
4) Aumento de capital y emisión de acciones en función a lo que se resuelva en el punto 3) del Orden del Día.
5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 179.817,06, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1987 que arrojó quebranto y fijación de las remuneraciones para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1987.
6) Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
7) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1987 y fijación de su remuneración.
8) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Depósito de acciones: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósito hasta el día 24 de agosto de 1987 en nuestra oficina de Títulos, Suipacha Nº 552, 3º piso, Capital, en el horario de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

₳ 148,50 e. 7|8 Nº 34.042 v. 13|8|87

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto del año 1987, a las 18 horas, en el local social sito en calle Catamarca Nº 47, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes asuntos

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para la venta, cesión y transferencia del inmueble, sito en Tanti, Córdoba.
3º) Autorización al Directorio para adquirir el inmueble sito en la calle Carril Nacional Nº 960, San José, Guaymallén, Pcia. de Mendoza.
4º) Autorización al Directorio para adquirir en remate judicial el inmueble situado frente calle Colectora Ruta Nacional 8 entre calles Azopardo y Combate de los Pozos, de la ciudad de Pergamino (Pcia. de Bs. Aires).
5º) Consideración proyecto de modificación del Estatuto Social.
Si fracasara, por falta de quórum, se convoca a Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria), a las 20.30 horas, del mismo día y en el mismo lugar.

El Autorizado.

₳ 99 e. 7|8 Nº 34.163 v. 13|8|87

"V"

VILLA ALPINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de agosto de 1987 a las 16 horas en la calle Tucumán 540, 18º, "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración, documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
3) Destino de los resultados no asignados.
4) Elección del Síndico.
Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El Directorio.

₳ 63 e. 7|8 Nº 34.035 v. 13|8|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Branka Gomezelj transfiere comercio minorista: Perfumería tocador fantasías ropa confeccionada cursos de maquillaje y para modelos salón de belleza sito en ARROYO 849, P.B., a Néstor Gómez. Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 13,50 e. 7|8 Nº 33.989 v. 13|8|87

Eji representado por C. Baranda, Martillero Público, Avda. de Mayo 1360, E.P. avisa: Mirta Iris Miranda vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurant, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres y churros, sito en AVDA. INDEPENDENCIA 3765, Capital Federal, a Estilos Americanos S.A. (e.f.). Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

₳ 22,50 e. 7|8 Nº 34.059 v. 13|8|87

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332 y 38-1527, avisan que: Alberto Rodríguez y Agustín Rodríguez García venden a José Antonio Vieites y José Vieites el restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas (203001|03|02|04) sito en la calle AZCUENAGA 215 (doscientos quince), planta baja, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 7|8 Nº 33.984 v. 13|8|87

"C"

Estudio Ram representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29 Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º, "403", Capital Federal, avisa: Sara Rosa López de González, vende a Ricardo Agustín Francia, su negocio de Librería quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 621, Capital Federal. Reclamos de ley y dom. de partes mi oficina.

₳ 31,50 e. 7|8 Nº 34.104 v. 13|8|87

"D"

Shu Chen Chiu transfiere el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en DEAN FUNES 567, Capital, a Bor Sheng Lai. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

₳ 13,50 e. 7|8 Nº 34.074 v. 13|8|87

"H"

Luz Alvarado Vergara, C.I. Nº 7.093.232 avisa que: La venta de su negocio de hotel familiar, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2562, Capital Federal, al señor José Oscar Freigedo, con L.E. número 4.331.583, queda nula y sin efecto.

₳ 22,50 e. 7|8 Nº 34.026 v. 13|8|87

"L"

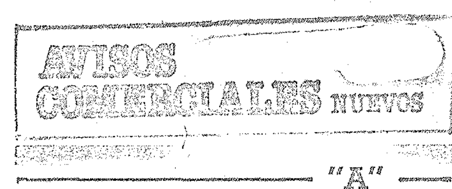
Roberto Hernán Barrenechea vende a Carlos E. Bonavolonta el fondo de comercio minorista habilitado para la venta de helados (sin elaboración), desp. de bebidas, elaboración de pizzas y empanadas sit en L. DE LA TORRE 778, Cap. Fed., libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en misma dirección.

₳ 27 e. 7|8 Nº 34.025 v. 13|8|87

"M"

Se avisa que José Fia transfiere su parte del taller de reparación y|o armado de aparatos y artefactos eléctricos con depósito complementario y oficinas administrativas, ubicado en la calle MORETO 76|84, Capital Federal, a Daniel Lorenzo Fia y María Cristina Fia. Reclamos de ley domicilio de las partes el mismo.

₳ 22,50 e. 7|8 Nº 34.169 v. 13|8|87



"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1987, resolvió un aumento de Capital de ₳ 4.000.000 (australes cuatro millones) en efectivo, a integrarse totalmente al contado. A los efectos de que puedan ejercer el derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550) y eventual derecho a acrecer, se publica este aviso por el término de tres días, pudiendo ejercer tal derecho dentro de los treinta días siguientes a la última publicación.

₳ 27 e. 7|8 Nº 34.178 v. 11|8|87

"B"

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima
PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 2 de julio de 1987, se pondrá a disposición a partir del día 12 de agosto de cte., el pago correspondiente a la capitalización del Saldo Parcial de Reserva por Ajuste de Capital y parte de la Reserva denominada Saldo Ley 19.742, correspondiente al 80º Ejercicio cerrado al 31|3|87, que hace un total del 89.54 % en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n ₳ 1, cada una, con derecho a dividendo a partir del 1|4|87 con cupones Nº 7 al 30 adheridos.

Los pagos de referencia se efectivizarán en acciones Clase A 5 votos y Clase B 1 voto de acuerdo a sus respectivas tenencias, abonándose en efectivo las fracciones resultantes menores a ₳ 1.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 6 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A y Clase B, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564|568, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio

₳ 64,80 e. 7|8 Nº 34.167 v. 11|8|87

BREVANT
Sociedad Anónima

Se hace saber que Brevant S.A. por acta del 17|7|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Diego Ariztegui. Director Suplente: Marcelo Raúl Zanetti.

El Escribano

₳ 1,80 e. 7|8 Nº 34.092 v. 7|8|87

"C"

CADEGUA
Sociedad Anónima

Comunícase que Cadegua S.A. por Acta de Asamblea del 17|7|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Alberto Fariña. Director Suplente: Osvaldo Alberto Zumelzu.

El Escribano

₳ 1,80 e. 7|8 Nº 34.089 v. 7|8|87

CECILIO DE LA TORRE
S.A.C.I.I. y F.

Cecilio de la Torre Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio legal en calle Osvaldo Cruz 1910, Capital Federal, comunica que por Escritura Nº 125 de fecha 4 de junio de 1987, pasada al folio 318 del Registro Notarial 493 de esta Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 32, celebrada el 29 de mayo de 1987 en la cual se Resuelve: la Disolución anticipada de la sociedad y designa Liquidadores de la misma a: Cecilio de la Torre y a doña Veril de Alejos de de la Torre (Presidente y Vicepresidente respectivamente). Sede social Osvaldo Cruz 1910, Capital Federal.

El Liquidador

₳ 8,10 e. 7|8 Nº 34.170 v. 7|8|87

CLINICA MODELO LOS CEDROS
Sociedad Anónima

Se hace saber que Clínica Modelo Los Cedros Sociedad Anónima, mediante la Asamblea General Ordinaria del 23 de julio de 1986, resolvió la integración del Directorio designando como Presidente al Dr. Horacio Muir Haddad y como Vicepresidenta a la licenciada Gloria Argentina Haddad, para los próximos tres ejercicios.

La Autorizada

₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.174 v. 7|8|87

COMPAÑIA SUDAMERICANA B.T.B.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8|5|87 la sociedad Compañía Sudamericana B.T.B. Sociedad Anónima, modifica su capital de acuerdo a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550 elevándolo a ₳ 2.200.000, emitiéndose 796.394 acciones, ordinarias, clase A, nominativas no endosables, de ₳ 1 v|n c|u y 7626 acciones ordinarias clase B nominativas, no endosables, de v|n ₳ 1 cada una.

₳ 6.30 e. 7|8 Nº 34.137 v. 7|8|87

CREACIONES OKEY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Disolución: acto privado de fecha 22 de julio de 1987, entre los señores Carlos Alberto Punti, con D.N.I. número 4.579.416 y Jorge Alberto Expósito con L.E. Nº 4.432.119 únicos y actuales integrantes de "Creaciones Okey Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuel-

ven la Disolución de dicha sociedad. Nombrándose liquidador al señor Jorge Alberto Expósito.

El Socio Gerente.
₳ 6,30 e. 7|8 Nº 34.066 v. 7|8|87

"E"

ESTABLECIMIENTO GANADERO LAS CASUARINAS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial y Financiera

Nombramiento de administradores. Fechas de la asamblea ordinaria de accionistas de Establecimientos Ganadero Las Casuarinas Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|1|87 y 30|4|87. Presidente: Gualterio Lebach; Vicepresidente: Ernesto Silvio Galperín y Director: Sigfrido Strauss.

El Presidente.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 33.987 v. 7|8|87

ESTANCIA RIO NOGALES
S.A.

Se comunica que "Estancia Río Nogales S.A." por actos de Asamblea y de Directorio del 28|7|87 designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Kiguel; Vicepresidente: José V. Pascar; Director Titular: Ernesto O'Farrell; Director Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario; Síndico Titular: Roberto José Quian; Síndico Suplente: Ricardo Pedro Dealecsandris.

El Autorizado.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.094 v. 7|8|87

"G"

GRANCAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber: Que por Reunión de socios de fecha 2|6|87, documento privado de igual fecha, se resolvió disolver anticipadamente a la sociedad, y se designó en carácter de liquidadora a la socia Norma Noemí Castelli.

Los Socios.
₳ 4,50 e. 7|8 Nº 34.061 v. 7|8|87

"H"

HARVARD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebrada el 31|10|86, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Leonardo Scherz; Vicepresidente: León Glecer; Directores: Jorge Roberto Stilman y María Ana Zuccon.

El Directorio.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.065 v. 7|8|87

HENRY HIRSCHEN Y CIA.
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Henry Hirschen y Cía. Sociedad Anónima que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 19|6|87. Presidente: Enrique Hirschen; Vicepresidente: Anny Tausik de Hirschen; Directores: Miguel Andrés Hirschen, Jorge Alberto Karis, Roberto Juda y Walter Strauss.

El Presidente.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 33.986 v. 7|8|87

"I"

INTERAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1986, pasada a escritura pública Nº 651 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 2 de diciembre de 1986 se resolvió lo siguiente: a) Designar como directores titulares por el período de ley a los señores Alejandro B Shaw, Félix F. Fitte, Francisco Canale y María Luisa Shaw de Piqué. — b) Designar como síndico titular al contador Sarandí Bernat y como síndico suplente al contador Alejandro Ranucci.

El Presidente.
₳ 8,10 e. 7|8 Nº 34.070 v. 7|8|87

INTERTRANSPACK LTDA.

Se inscribe en el Registro Público de Comercio como sucursal (art. 118 Ley de Sociedades), fijando domicilio en la calle Adolfo Alsina 440, piso 3, departamento "E", Capital Federal, nombrando como representante legal al señor Jorge Le Pera Medina, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.044.617.

El Apoderado.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.193 v. 7|8|87

"J"

JORSAR
Sociedad Anónima

Informa que: por asamblea general ordinaria de fecha 12|6|87, instrumentada en escritura pública Nº 465 de fecha 30|7|87, se procedió a aumentar el capital social hasta el quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550, el aumento del capital es de ₳ 60.000 a ₳ 100.000 representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 cada una con derecho a 1 voto. El saldo destinado al aumento de ₳ 40.000 surge de la cuenta ajuste de capital.

La Apoderada.
₳ 9 e. 7|8 Nº 34.048 v. 7|8|87

"K"

KATILEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que Katilen S.A. por acta del 19|6|87 designó el siguiente directorio: Presidente: José María Colace. Director Suplente: Ricardo Alberto Di Ciaccio.

El Escribano.
₳ 1,80 e. 7|8 Nº 34.091 v. 7|8|87

"L"

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro
Acta Nº 1.599

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 1987 se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado el número 01522, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo certificados Plan 3: Símbolo 522.

El Gerente.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.148 v. 7|8|87

LEYDEN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 10 y 188 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1986 ha resuelto aumentar el capital social de australes doscientos mil (₳ 200.000) a australes trescientos cuarenta mil (₳ 340.000), mediante la distribución de acciones por revalúo que representa el 70 por ciento del capital en circulación. Los títulos representativos de las acciones correspondientes a esta emisión, con cupones números 1 al 20 adheridos, estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 18 de agosto de 1987 en la sede social, Anchoris 273, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, contra presentación de los certificados provisorios en circulación con cupones números 1 al 3 adheridos; procediéndose simultáneamente al canje de los mismos por los títulos definitivos. Todos los títulos tienen derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. Complementando lo informado, también se hace saber que la comisión fiscalizadora, con mandato por un año, quedó integrada por los señores síndicos, contadores don José Ramón Domínguez, don Mario Ernesto Martínez Angelini y don Gerardo Anselmo Raposo.

El Directorio.
₳ 18,90 e. 7|8 Nº 34.149 v. 7|8|87

"M"

MAGALLANES
S.A.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Magallanes S.A., de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25 de mayo de 1987, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Carlos Enrique Dietl; Vicepresidente: Alfredo M. O'Farrell; Director Suplente: Gordon Arbuthnot Cain.

El Directorio.
₳ 6,30 e. 7|8 Nº 34.105 v. 7|8|87

"N"

NYLANDER
S.A.

Comunícase que Nylander S.A. por Acta de Asamblea del 29|6|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Pedro Breitman. Vicepresidente: Daniel Atilio Verdino y Director Suplente: Alberto Manuel Iglesias.

El Escribano.
₳ 2,70 e. 7|8 Nº 34.095 v. 7|8|87

"P"

PRATT Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 29|12|86 folio 2.993 Registro Notarial 191 se instrumentó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30|10|85 de Pratt y Compañía Sociedad Anónima por la cual se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo permitido por el art. 188 de la Ley 19.550 de ₳ 10.000 a Australes 50.000.

La Escribana.
₳ 5,40 e. 7|8 Nº 34.076 v. 7|8|87

"R"

RES-AGRI
S.A.

Se hace saber por un día, que por escritura del 31|7|87, al Fº 1.156, del Reg. 456 de esta Cap. "Res-Agri S.A." confirió Poder General Amplio de Administración y Disposición a Alberto Ramón Guevara D.N.I. 12.655.978, con la amplitud de facultades consignadas en dicha escritura.

El Escribano.
₳ 6,50 e. 7|8 Nº 34.186 v. 7|8|87

"S"

STUDIO Q
Sociedad Anónima

El Escribano Emilio A. Picasso, hace saber que por orden del señor socio Augusto Monastirsky, la sociedad "Studio Q" Sociedad Anónima con domicilio en la calle Rivadavia Nº 2428, reduce su capital de australes diez mil a australes seis mil seiscientos sesenta y siete. Reclamos de ley en mis oficinas calle Maipú Nº 631, piso 3º F, Cód. Postal 1006; Capital Federal.

El Escribano.
₳ 16,20 e. 7|8 Nº 34.002 v. 11|8|87

"V"

VIEL AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que por escritura de fecha 20|7|1987 pasada ante el Escribano Roberto H. Walsh, Viel Automotores Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria confirió poder a favor de don Eduardo Omar Irigaray, de don Oscar Eduardo Quaroni, de don Richard Anthony Alexander y de don Raúl Eusebio Vaillant, para actuar de la manera que dicha escritura expresa y con las facultades también expresadas en dicho instrumento.

El Escribano.
₳ 6,30 e. 7|8 Nº 34.144 v. 7|8|87

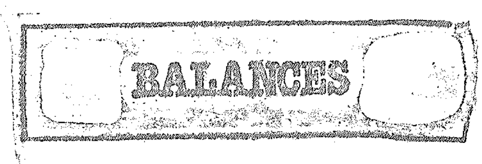
REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, piso 3º, oficina A, de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario Art. 39, Ley 12.962), rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 19; 20 y 21 de agosto de 1987 de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca "Volkswagen tipo furgón, año 1985, motor número BZ508573, chassis Nº BAWZZZ21ZEF002515, Dominio C 1.266.134 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 6.250, al contado. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. En dinero efectivo en el acto del remate. Saldo: 70 % dentro de las 72 horas hábiles de realizado el remate en el estudio de los apoderados del Banco, sito en Cerrito 740, piso 15º de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas, oportunidad en que se hará entrega al comprador de la orden para retirar la unidad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el boleto de venta que se le extienda.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987.
Julio C. O. Bastiani, Martillero.
₳ 45,90 e. 7|8 Nº 34.122 v. 11|8|87

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, of. A de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario Art. 39, Ley 12.962), rematará el día 22 de agosto de 1987, a las 10.45 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 19; 20 y 21 de agosto de 1987 de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca "Volkswagen" tipo furgón, año 1985, motor Nº BZ509947, chassis marca Volkswagen Nº BAWZZZ21ZFR001205, Dominio C 1.282.520 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: al contado: ₳ 6.250. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. En dinero efectivo en el acto del remate. Saldo: 70 % dentro de las 72 horas hábiles de realizado el remate, en el estudio de los apoderados del Banco, sito en Cerrito 740, piso 15º de Capital Federal en horario de 9 a 18 horas, oportunidad en que se hará entrega al comprador de la orden para retirar la unidad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el boleto de venta que se le extienda.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987.
Julio C. O. Bastiani, Martillero.
₳ 45,90 e. 7|8 Nº 34.124 v. 11|8|87



ACLARACION

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1986

En la edición del 17 de julio de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

C. PRESTAMOS (Anexo B)
Capitales:

Donde dice:
— Adelantos 61.171.340

Debe decir:
— Adelantos 62.171.340

En el PATRIMONIO NETO

Donde dice:

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 111.032.796

Debe decir:

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 111.932.796

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
B. EGRESOS FINANCIEROS			
Donde dice:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	294.527.332	10.565.151	308.092.483
Debe decir:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	297.527.332	10.565.151	308.092.483

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
NOTA 1. — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
1.1. Consideración de los efectos de la inflación
Donde dice:
...del Banco Central de la República Argentina. (Ver nota 12)
República Argentina. (Ver nota 12.)
Debe decir:
...del Banco Central de la República Argentina. (Ver nota 12)

NOTA 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Punto 5.4.
Donde dice:
...Este depósito al 31 de octubre de 1986 asciende "Otros Créditos por Intermediación Financiera - B.C.R.A. - Di- a ₳ 47.350.725 y se encuentra registrado contablemente como "Otros Créditos por Intermediación Financiera - B.C.R.A. - Diversas" ...

Debe decir:
...Este depósito al 31 de octubre de 1986 asciende a ₳ 47.350.725,00 y se encuentra registrado contablemente como "Otros Créditos por Intermediación Financiera - B.C.R.A. - Diversas" ...

NOTA 12. — COEFICIENTE DE JUNIO DE 1986 UTILIZADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADO CONTABLES

Donde dice:
..., a través de la Circular 1-40 ...

Debe decir:
..., a través de la Circular CONAU 1-40 ...

En las Firmas:

Donde dice:
Guillermo Moreno Hueyo (h.),

Debe decir:
Guillermo Moreno Hueyo (h.), Presidente

e. 7|8 Nº 11.551 v. 7|8|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, emplaza a Doña ROSA FEIJOO con el fin de que en el plazo de 15 días se presente en los autos: "Justo, Alicia y Otra s|Feijoó, Rosa s|Usucapión" a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente de conformidad con el Art. 343 del Código Procesal.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
₳ 18 e. 6|8 Nº 33.889 v. 7|8|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FEINMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
₳ 9,50 — e. 5|8 Nº 31.034 v. 7|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 de julio al 29 de julio de 1987.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a Don JOSE ROBERTO AMOR, para que tome intervención en los autos caratulados: Vilches de Amor, Clelia Esther c|Amor, José Roberto s|Autorización para venta de bienes, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle representante legal al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1987.
Alberto Ugarte, secretario.
₳ 12,60 — e. 4|8 Nº 5.856 v. 8|8|87

Nº 10

"Buenos Aires, mayo, 5 de 1986. Fallo: Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes. En consecuencia: 1. Desestimando la excepción de falta de legitimación para obrar opuesta por Gerschi Perelmuter. — 2. Condeno a este último en su carácter de socio solidario y liquidador de Neguev S. C. A. a otorgar a favor de Angélica Tsaquis de Volpi, en el plazo de treinta días corridos la escritura correspondiente al inmueble designado con la letra A, del piso 9 del edificio de la calle Migueletes 1217|19 de esta Capital, en un todo de acuerdo con el boleto suscripto el 11 de diciembre de 1973 bajo apercibimiento de ser otorgada por el Juzgado de ser ello posible o de resolverse la obligación en la de pagar los daños y perjuicios en caso contrario (art. 512 del Cód. Proc.), con costas a los demandados vencidos. — Difiero la regulación de honorarios para una vez actualizado el monto del juicio. — Notifíquese, por cédula a las partes y profesionales intervinientes, regístrese, cúmplase y oportunamente, archívese. — Liliana Filgueira de Casares. Juez Nacional en lo Civil". — A los fines de notificar al codemandado RUBEN D. SALOMON CADENAU, en autos "Tsacusis de Volpi, Angélica c|Cadenau, David Salomón y otros s|Escrituración", en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19.
Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.
₳ 37,80 e. 6|8 Nº 33.850 v. 7|8|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil 21, Secretaría 41 cita y emplaza por 10 días a GREGORIO PEDRO MORENO para que comparezca a tomar la intervención que corresponde en los autos "Patrono Adolfo Rogelio c|Moreno Pedro Gregorio s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial.
Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
₳ 12,60 e. 6|8 Nº 5.922 v. 7|8|87

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALERIANO CLAUDIO MIGUEL.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 1987. — María Isabel Di Filippo, secretaria.
₳ 9,50 e. 6|8 Nº 31.368 v. 10|8|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|7 al 31|7|87.

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza, por el término de 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de ISOLINA CANOSA, VIUDA de MONTEVERDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Mario Eugenio Giraudi, secretario.
₳ 9,50 e. 5|8 Nº 30.576 v. 7|8|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 de julio al 24 de julio de 1987.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica que ha decretado la cancelación conforme a lo establecido en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 del siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 12 de junio de 1987. Librador: MILTO S. A. — Beneficiario: STANDARD TEXTIL S. A. Vencimiento: 15 de julio de 1987. Monto: Australes 49.497,03.
Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 121,50 — e. 20|7 Nº 31.822 v. 7|8|87

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "ROSENFELD DE SCHAJNIK BEATRIZ", Expediente Nº 51.149, Síndica contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio constituido en la calle Paraná 851, Piso 8º, Oficina 33|34, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de octubre de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 6|8 Nº 2.636 v. 12|8|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica en autos: "Tranfina S.A. en liquidación c|D' Antino Juan José s|Ejecutivo", publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial a efectos que JUAN JOSE D' ANTINO comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Fernando F. Ottolenghi, Juez".
Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.
₳ 18.- e. 6|8 Nº 5.923 v. 7|8|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica en autos "Tranfina S. A. en liquidación c|González Ricardo s|Ejecutivo" de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.R., se cite al demandado GONZALEZ RICARDO con el fin de que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por 2 (dos) días. — Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario
₳ 18.- e. 6|8 Nº 5.924 v. 7|8|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de "CREACIONES V.W. S.A.", ocurrido el 10 de julio de 1987, se ha señalado el día 17 de noviembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor síndico, don Jorge María Steverlynk, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso 2º, "D", Capital Federal. Se hace saber, asimismo, que se ha fijado audiencia para el día 19 de febrero de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 63 e. 5|8 Nº 33.753 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEREZ y LOMBARDI S. A. C. I. A., síndico Carlos Alberto Abela, dom. Avda. Independencia 321, piso 13 oficina 53 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9|10|87, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16|12|87, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 4 8horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley número 19.551.
Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5|8 Nº 2.655 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "FONDOS PARA LA INDUSTRIA S.A." habiéndose designado síndico a Jorge María Steverlynck con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 2º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de noviembre de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4|8 Nº 2.649 v. 10|8|87

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA DE PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS FACTOR PH LTDA.", Expte. Nº 46.939, Síndico: Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º piso dpto. C, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 5 de octubre de 1987. Se intima a la fallida y al Consejo de Administración a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 9 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — José María Fanti, secretario.
e. 3|8 Nº 2.637 v. 7|8|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, por cinco días, que se ha decretado la quiebra de FRIDMAN ELIAS Martillero, fijando plazo hasta el día 13 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten a la síndica, Contadora Adriana María Don, con domicilio en Av. Córdoba 3605 - 1º - A - Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo exhibir los títulos justificativos pertinentes y la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 16 de diciembre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la sala de Audiencias del juzgado con los que concurran. — Intímase al fallido, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y se les prohíbe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 de la Ley 19.551) y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y documentación. — Cítese al Fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de octubre de 1987, a las 9.00 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 22 de julio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 6|8 Nº 2.697 v. 12|8|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raizberg de Mirenzon, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso sexto, hace saber por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores del Concurso Civil de MARIO RAUL KRASNOPOL para el día 12 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.
Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Claudia Raizberg de Mirenzon, secretaria.
₳ 45,- e. 6|8 Nº 33.869 v. 12|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 6|8|87 - Vence: 10|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|6|87	LEDESMA PEDRO ERMINIO	33.638
3	6	Alberto Ugarte	20|7|87	MARIA SUEIRO	5.857
4	7	Silvia V. Guahnon	6|7|87	MIGUEL JOSE ANTONIO CIRILO DE URIBELARREA	33.643
4	8	María del Carmen Aguirre	26|6|87	JOSE CARLO y RAFAELA IANNIELLO de CARLO	5.876
5	9	María Celia García [illegible]	20|7|87	JOSE FORTUNATO LEGUIZAMON	5.863
5	9	María Celia García [illegible]	24|6|87	EVE ELSA ESTHER OTEGUI de MARONI	5.882
6	11	Hugo Carrillo	8|7|87	RODOLFO CHERNOL	5.859
6	12	Juan Luis Arito	27|7|87	SARA VAZQUEZ de SUAREZ	5.875
7	13	María Teresa Tiban	28|7|87	MANUEL VALERIO ROSAS	5.883
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|6|87	AURORA VILLANUEVA de FERNANDEZ	33.639
9	17	Ramiro Santo Fare	30|7|87	ALBERTO VICTOR ROCCA	5.890
9	17	Ramiro Santo Fare	10|7|87	JULIA ZULEMA TRIPOLI Vda. de SUAREZ	5.894
9	18	Ernesto D. Julián	22|7|87	MARGARITA CRISTINA FUCILE de ZERILLO	5.866
11	22	José M. Irigaray	27|7|87	JESUS FERNANDEZ VILLANUEVA y CARMEN GOMEZ	5.858
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|7|87	VICTORIO CATALDI	5.855
14	27	Patricia E. Castro	27|7|87	JULIO ANTONIO LOPEZ e IDA CROCE de LOPEZ	5.860
14	28	Guillermo C. Mercado	3|7|87	HECTOR GREGORIO AYALA	33.993
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|7|87	MARTIN LINEIRO	5.865
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|6|87	RODOLFO CARBALLUDE	33.787
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|6|87	LIBE OSCHEROV u OSHEROV de POZARNIK	5.862
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|6|87	JULIO MARTI	33.656
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|7|87	EZIO VERDICCHIO	5.874
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|7|87	TONI KEMPLERS Vda. de RITTER	5.889
20	39	Luis José Carballido	10|7|87	JOSEFINA DOLORES HOCHBAUM de RILLO	33.724
20	40	Celia Angeles Pérez	7|7|87	CARLOS POSADAS	5.877
20	40	Celia Angeles Pérez	29|7|87	VICENTA ROSA DRINCOVICH de DIAZ	33.651
21	42	Liliana H. A. Armas de Beckel	1º|7|87	MARIA MAGDALENA GRIMOLDI de MIRANDA	5.873
21	42	L[illegible]na H. A. Armas de Beckel	28|7|87	ANTONIO SOTELO	5.878
21	42	Liliana H. A. Armas de Beckel	23|6|87	PANTALEON SCARDAMAGLIA y/o PANTALEON SCARDAMAGLIA	5.881
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|7|87	DAVID ANGEL DE SANTIS	5.883
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|6|87	FRANCISCO JOSE MENENDEZ	33.775
24	48	Eduardo Antonio Collazo	27|7|87	AUGUSTO JULIO LATOUR y ADELAIDA REGIS de LATOUR	5.884
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|7|87	PEDRO HASIJ	5.850
24	48	Rubén H. Malatesta	6|7|87	ARMANDO HECTOR CARBONE	5.889
26	51	Julio César Dávalos	10|7|87	MARIA SARA PUIG	5.858
26	51	Julio César Dávalos	30|7|87	ANA MERCAPIDE de LANDEUIX	5.887
27	53	María Isabel Di Filippo	7|8|87	BENEDITO VIVAS	5.872
27	53	María Isabel Di Filippo	29|7|87	ESTHER D'APRUZZO de SIMONETTI	33.896
27	54	Juan Manuel Converset	2|7|87	CLARA THISTED de DIAS	5.870
28	55	Ricardo Li Rosi	29|7|87	MARCELINO PITA PITA	5.893
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|7|87	ENRIQUE EISENBEISZ	5.871

e. 6|8 Nº 230 v. 10|8|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 5|8|87 - Vence: 7|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	25|6|87	MAGDALENA DELFINO Vda. de CICHERO	5.839
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10|7|87	GUSTAVO ADOLFO LIFSHITZ	5.843
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|7|87	EMILIA TRIMARCO Vda. de RUFFA	5.823
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27|7|87	JUAN ROBERTO HOUBERS	5.835
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|7|87	JAIME NATALIO FINKELSTEIN	33.555
4	8	María del Carmen Aguirre	27|7|87	LEONOR ISABEL TERESA GENTILE	5.834
6	11	Hugo Carrillo	1º|6|87	EMILIO ALBERTO DIEZ	5.842
6	11	Hugo Carrillo	7|7|87	FRANCISCO TESTA y CELIA ANGELA DURINI de TESTA	5.850
6	12	Juan Luis Arito	2|7|87	JUAN CARLOS TALLO SEGURA	5.832
6	12	Juan Luis Arito	8|7|87	ROSA o ROSALIA KOVACS de KURHELEC o KURHELECZ	5.841
9	18	Ernesto D. Julián	28|7|87	MARCELINO JACINTO ADURIZ	33.477
13	25	Avelino Rolón (h)	10|7|87	CLEMENTE DE DIEGO	5.840
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|7|87	ANTONIO GIACOMETTI y EMMA DATA de GIACOMETTI	5.831
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|7|87	EMILIO JOSE ROSSINI	5.822
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|6|87	MARIA TERESA ESTEVEZ de NOVOA	5.826
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|7|87	EUGENIO BORENSTEIN y/o JUANA LIPOWICZ de BORENSTEIN	5.844
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|7|87	GUILLERMO SEGUNDO FOLGUEIRA	5.837
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|7|87	ANTONIO FONSECA	5.852
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|87	LORENZA MORAN de GARCIA o GARCIA y GARCIA	5.849
17	34	Stella Maris Etchepare	27|7|87	JOSE NATALIO PISTOIA	5.848
17	34	Stella Maris Etchepare	28|7|87	EVARISTO ROMERO	33.605
18	36	María Isabel Millán	7|7|87	FRANCISCO STABILE	33.467
18	36	María Isabel Millán	10|7|87	SANTIAGO PEDRO JOSE EUGENIO ORGIAZZI	33.546
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|7|87	LUCILA FERNANDEZ de CUELLO	5.853
21	42	Liliana H. A. Armas de Beckel	7|7|87	JACINTO EUGENIO PIAZZO	5.820
21	42	Liliana H. A. Armas de Beckel	23|6|87	GENARO AVALLONE	33.525
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|7|87	JUAN BAUTISTA FERRARI	5.838
25	49	Adriana C. de Frazza	10|7|87	LIDIA MARIA BIGLIERI de GONÇALVEZ	5.857
26	50	María Eugenia Giraudy	28|7|87	GUILLERMO CULTRERA	33.487
26	51	Julio César Dávalos	28|7|87	SIMON TEPLITZKY y ROSA LIFFSCHITZ	5.818
27	53	María Isabel Di Filippo	30|6|87	SIEGBERT BREUER	5.825
28	55	Ricardo Li Rosi	2|7|87	CATALINA ISABEL TERRANI STORERO	5.829
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|7|87	ALBERTINA GONÇALVES de PIRES	5.838
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|7|87	MARIA JOSEFINA NOLI de NOLI	5.846
29	57	Vilma G. Greco	10|7|87	ALEJANDRO STECURA	5.821
29	57	Vilma G. Greco	[illegible]	[illegible] FERNANDO DEL MONACO	5.855
30	58	Gustavo A. Carvallo	29|7|87	MANUELA ANDRADE de BRANDARIZ	5.847
30	59	Santiago González Balcarce	23|7|87	MARIA SELVA MARQUEZ	5.831

e. 5|8 Nº 229 v. 7|8|87

— Nº 11 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1987 decretó la quiebra de ISIDORO LEONARDO GUELAR con domicilio denunciado en la calle Maipú 671, piso 6º de Capital. — Los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Alberto Aníbal Vanoli, con domicilio en Viamonte 1716, 6º "30" Capital, hasta el día 23 de octubre de 1987. — Fíjanse los días 2 y 28 de diciembre de 1987 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 respectivamente de la Ley 19.551. — Convócase a los acreedores a la Junta del día 18 de febrero de 1988 a las 9.00 horas que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado y que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.668 v. 12|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1987 se decretó la quiebra de PUBLICONS S. A. con domicilio en Av. Santa Fe 953 de Capital. — Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Síndica Contadora María Susana Taborda con domicilio en Av. del Libertador 184, 8. P. "A", Capital, hasta el día 23 de octubre de 1987. — Se fijan los días 10 de diciembre de 1987 y 5 de febrero de 1988 para la presentación de los informes que establecen los arts. 35 y 40 respectivamente de la Ley 19.551. — Al solo efecto de lo establecido por el art. 33 segundo párrafo de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de febrero de 1987.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.669 v. 12|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Roques S. Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en los autos "CONTAR SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA s/quiebra", que con fecha 3|4|87 se decretó la quiebra en los autos de referencia. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Víctor Eduardo Flaks con domicilio en Av. Corrientes 4347, piso 8º, of. "24" de Capital, hasta el día 30 de octubre de 1987. — La fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 son los días 10 de diciembre de 1987 y 2 de febrero de 1988 respectivamente. — Asimismo se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1988 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado del Fuero Nº 4 ubicada en el 1º piso de Av. R. S. Peña 1211, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.670 v. 12|8|87

— Nº 14 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría número 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana con asiento en la calle Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos GENOVA ALFREDO UNIVERSHOW PRODUCCIONES ARTISTICAS INTERNACIONALES s/quiebra, que con fecha 30 de junio de 1987 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado Síndico al doctor Carlos Alberto Messaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 piso 8º, oficina 61, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 11 de setiembre de 1987 y el informe que se refiere al artículo 40 de la Ley de mención el día 9 de octubre de 1987. — Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que

para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día 5 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 5|8 Nº 2.656 v. 11|8|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S.A., que fue decretada el 18 de julio de 1987. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 29 de setiembre de 1987. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 2 de diciembre de 1987 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Andrea Put Cetlinas con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, "C". Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. —

e. 6|8 Nº 2.671 v. 12|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de P. L. RIVERO Y CIA. S.A.I.C., con domicilio en la calle Boyacá 319, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Rivadavia 1559, 6º, "A", de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22 de marzo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acredores que concurran.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 49,50 e. 5|8 Nº 33.803 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MEDILOGOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Andrés Lamas 867, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Mario Jasatzky, con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º C, de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22|3|88, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señarís, secretario.

A 49,50 e. 5|8 Nº 33.804 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BIOTECNIA S.R.L., con domicilio en la calle Campana 777, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dra. Noemí Vivares, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º C, de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22|3|88, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señarís, secretario.

A 49,50 e. 5|8 Nº 33.805 v. 11|8|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica que con fecha 8 de julio de 1987 se ha decretado la quiebra de METALURGICA OLAVARRIA S. A. — El Síndico es el contador Norberto Soto con domicilio en Avda. Corrientes 1628, 1º C. — El plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico es hasta el 21 de setiembre de 1987 y el Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 9 de octubre y 3 de noviembre de 1987. — Se hace saber que a los efectos de lo dispuesto por los artículos 38 y 121 se tomará en cuenta la fecha del 24 de noviembre de 1987, fecha ésta que hubiera correspondido para fijar la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 5|8|87 v. 2.659 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en los autos caratulados: ROMANO ROBERTO ARMANDO PIO s|quiebra (civil) (expediente Nº 14.951), en trámite por ante este tribunal, se ha resuelto con fecha 28 de julio de 1987 la postergación de la audiencia fijada para la Junta de Acreedores, fijándose la misma para el día 2 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, modificándose en consecuencia las fechas para presentar la Sindicatura los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, estableciéndose las mismas los días, 19 de octubre y 10 de noviembre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 5|8 Nº 2.660 v. 11|8|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados TELE-GARANT AMERICANA S. A. C. I. F. s|quiebra, expediente Nº 14.240, comunica por cinco días la quiebra de Tele-Garant Americana Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2|10|62, bajo el Nº 2244, Lº 56, Tº A, con domicilio en Lavalle 1943, 1º piso, A, de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el Contador Aníbal Marcelino Badell, con domicilio en Sarmiento 2021, P. B., A a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1987. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 10 de diciembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la ley Nº 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 5|8 Nº 2.661 v. 11|8|87

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de Capital Federal, en los autos: Filippo Angela y otros s|Cancelación de Documento, se ha ordenado la publicación de: "Buenos Aires, mayo 22 de 1986. Atento lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1 Ley 20.663 y 89 decreto 5.965|63, bajo caución real hasta la suma de Australes 838, que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 806.151 del Banco Rural Ar. Suc. Villa Lugano, emitido el 11|3|86 a nombre de ANGELA FILIPPO y|o ISABEL GIOVINAZZO DE FILIPPO con fecha 15|4|1986, por un importe depositado de Australes 838,92|00. Autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto, que se hará en el Boletín Oficial por quince días, siempre que no se dedujese oposición durante aquél plazo".

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. Ernesto E. Fox, secretario.

A 243.- — e. 21|7 Nº 31.954 v. 10|8|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Juan Manuel Ojea, hace saber por cinco días la quiebra de EVANGELINA BEATRIZ CARPINTIERO (L.C. Nº 3.866.045), decretada en fecha 29 de junio de 1987 en los autos caratulados: "Carpintiero Evangelina Beatriz s|Quiebra" (Expte. 13.386, año 1985). Síndico: Contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 11 - 1er. piso "B", Capital, a quienes los señores acreedores podrán presentar sus títulos y solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1987. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de octubre de 1987 y 9 de noviembre de 1987, respectivamente, habiéndose señalado la audiencia del día 30 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstenga la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. — c) Haga entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas. — d) Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 95, ins. 7) de la Ley 19.551. — Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Dr. Juan Manuel Ojea.

e. 6|8 Nº 2.673 v. 12|8|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avda. Callao 635, 1er. piso, de esta Capital Federal; comunica que con fecha 23 de junio de 1987 se ha decretado la quiebra de LA CIGARRA PRODUCCIONES S. A. y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (Expte. Nº 6.085), para que hasta el día 16 de octubre de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de diciembre de 1987, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y 27 de noviembre de 1987, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Néstor Nereo Pietragalla con domicilio constituido en la calle Oliden 580 de esta Capital. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto secretaria.

e. 4|8 Nº 2.650 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la calle Paraná 386, piso 1ro. de la Capital Federal en autos caratulados: Maroni, Juan Patricio s|Ausencia c|Presunción de Fallecimiento (Ley 22.068); Expediente M-127, cita y emplaza por noventa días a JUAN PATRICIO MARONI con el fin de que comparezca en autos.

Publíquese por cinco días sucesivos.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. Mario Hugo Lezana, secretario.

A 40,50 — e. 4|8 Nº 5.836 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13 a cargo del Dr Roberto M. Beatti, Secretaría a mi cargo interinamente, cita y emplaza a los herederos de CARLOS ALEJANDRO MUÑOZ, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en el juicio "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c|LARRIMBE PLENA y otros s|Cobro de alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente, y les notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. ... Atento lo proveído a fs. 118 vta., de la demanda interpuesta, traslado a los accionados por el término de diez días (art. 486 del C.P.N.). Notifíquese. ... Téngase presente el domicilio que se denuncia. A los fines de determinar quiénes son los herederos del co-demandado Muñoz y|o si se encuentra iniciado el respectivo juicio sucesorio, líbrese oficio al Registro de Juicios universales". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria interina.

A 34,20 e. 6|8 Nº 5.937 v. 7|8|87

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 48, cita al Sr. ALBERTO REGO para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Tripichio Leonardo c|Rego Alberto s|Sumario" a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Clarín.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Luis de Preindlsperg, secretario.

A 18.- e. 6|8 Nº 5.913 v. 7|8|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la doctora Haydée O. Hoc, cuya Secretaría desempeño, sito en Cerrito 536 piso 6º; comunica por cinco días en autos: PRILLWITZ GERMAN GUSTAVO c| DAVIDOFF CONSTANTINO Armador del buque Cleopatra s|ejecutivo" que se ha decretado el concurso especial del buque motor "Cleopatra" (Mat. 4.729) y convoca a acreedores privilegiados, propietario y armador a la audiencia del 15 de diciembre de 1987, a las 9,30 horas para la celebración del juicio verbal previsto en el artículo 554 inciso b) ley 20.094. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. — Jorge Ramón Gudé, secretario.

e. 6|8 Nº 2.674 v. 12|8|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

EN LO COMERCIAL JUZGADOS NACIONALES

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de Dr. Carlos A. M. Ferrario; Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento; sito en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 2º, de esta Capital, comunica por dos (2) días, en los autos "DESAFIOS. EDITORES s|quiebra s|concurso especial" (Expte. Nº 14.633), que el martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 14 de agosto de 1987, a las 13.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital: Una máquina impresora rotativa automática, marca "Multilith" Nº 001030, modelo 1250 L, tamaño doble carta, importada del Brasil, destinada al uso comercial y en perfecto estado. — Condiciones de venta: Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 18 de agosto, de 10 a 12 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de perder la suma entregada en el acto del remate. En esa oportunidad se dará al adquirente el día y hora en que deberá efectuar el retiro de lo adquirido. El desarme, retiro y traslado del bien es por cuenta y riesgo del comprador. — El bien se exhibe en la calle San José 1535, de esta Capital en el horario de 15 a 17 horas, los días hábiles. — El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital. — Más datos y constancias, en autos o al martillero, con teléfono 69-4822.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 45 e. 6|8 Nº 33.907 v. 7|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c|CERAMICA SANTA ROSA S. A. s|ejecutivo" (Expediente Nº 61.369), que el martillero Luis F. García Rojas rematará el día 13 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de Tal-

cahuano 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la Av. Jujuy 1149|53|55|57|59, unidad 5 del entrepiso. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, sección 30, manzana 94, parcela 41, de esta Capital, que se rige por la Ley de Propiedad Horizontal, en el estado de ocupación que se informa en autos. — Se trata de un local destinado a oficina, con baño y una pequeña cocina. — Superficie cubierta aproximada: 24,56 m2. — La venta se realiza "Ad-Corpus". — Base: Australes 2.761,62. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley. — Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 583, C.P.). — El inmueble se podrá visitar los días 7, 10 y 11 de agosto de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 39,60 e. 6|8 Nº 33.900 v. 7|8|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en los autos: "ARTICON CONSTRUCCIONES S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 51.046), que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273) subastará, el día 11 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la calle Tacuarí 547, de esta Capital, donde se exhiben, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, los siguientes bienes, en el estado en que se encuntran y se exhiben: Un perchero metálico de pie. — Cuatro escritorios, metal y fórmica con cajones desarmados. — Armario desarmado. — Armazones metálicos y aglomerados. — Tres sillones giratorios con deterioros. — Cuatro armazones chapa desarmados para tubos de luz. — Una bomba de agua eléctrica. — Un reloj Cronos chico. — Dos lámparas de dibujo incompletas. — Diez sillas de esterilla con deterioros. — Un archivo metálico desarmado con puertas. — Un archivo, 4 cajones, para carpetas colgantes. — Dos sillas de madera con deterioros. — Una silla metal y fórmica con deterioros. — Dos mesas tapa fórmica anaranjada. — Una aspiradora marca Dominio usada. — Un mostrador mueble blanco con dos puertas corredizas. — Dos caballetes de madera. — Una máquina calcular Cifra 511 con deterioros Nº 005054. — Una máquina de calcular Casio, personal, chica, de bolsillo. — Una caja de metal chica, tipo guarda dinero. — Una lámpara de metal y complementos negros escritorio. — Una máquina de hacer café Atma, desarmada. — Dos tablas parecidas al tipo de dibujo. — Una lustra aspiradora Yelmo, usada. — Un armazón de madera con dos cajones. — Dos estufas a querosene con deterioros. — Varios tubos de luz, 8 aproximadamente. — Dos aparatos de teléfono y algunas estanterías de oficina desarmadas. — Sin base. — Al contado, todo en dinero en efectivo. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 6|8 Nº 2.674 bis v. 7|8|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "LA CASA DEL CAFE S.A. s|Quiebra Incidente de Subasta", Expediente número 13.660|85, que los martilleros Lucas M. López Cabanillas y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 27 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Teniente General Presidente Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Zavaleta 490, Capital Federal, con una superficie de terreno de 2.709,56 m2, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus — Superficie cubierta: 3.101,75 m2. — Se trata de un gran inmueble, con entrada para camiones, gran depósito de dos plantas, oficinas en tres plantas, vestuarios, baño personal y gran playa de estacionamiento — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. — Sección 24. — Manzana 21. — Parcela 6. — Desocupado. — Se exhibe los días 21, 24, 25 y 26 de agosto, de 9 a 13 horas. — Base: Australes 286.000. — 2) Lagos 2925, Capital Federal, cuyo terreno mide 8,66 m de frente al Sur por 34,64 m de fondo, lo que hace un total de 299,98 m2. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus. — Se desarrolla un galpón con entrada para camiones, techo de chapa, baño para personal y puerta independiente, por la que se accede a una oficina — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2. — Sección 24. — Manzana 6. — Parcela 27. — Desocupado. — Se exhibe los días 21, 24, 25 y 26 de agosto de 9 a 13 horas. — Base: Australes 20.000. — 3) Un campo de 600 Has. 00 as. 16 cas., ubicado en el Departamento de Orán, Provincia de Salta, al que se accede por tierra partiendo desde la ciudad de Orán hacia el Norte por la ruta pavimentada Nº 50 hasta la localidad de Aguas Blancas, distante a 50 km, lugar donde se encuentra el Puente Internacional a Bolivia, desde allí se sigue hacia el Oeste, 24 km, por camino de tierra hasta llegar a la finca — La misma se encuentra sobre la margen izquierda del río Pescado. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus. — Se identifica como lote B del plano 1.417, Matrícula Catastral número 14.730. — Campo apto para el cultivo del café, banana, ananá y para la explotación de la madera existente. — Se visita libremente. — Desocupado. — Base: Australes 33.400. — Para los inmuebles deberá abonarse en el acto del remate: Seña 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — En efectivo o cheque certificado a nombre del martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega sobre bancos de esta plaza. — La venta en todos los casos se efectúa al contado. — 4) Marcas: La Casa del Café S.A.; Superboy (etiqueta) clases 29 y 30 (Rep. de Chile); La Casa del Café S.A. (con diseño) clases 2-22-23 y 24 y 1; 2; 3. 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 23; 24 y 25; Maracaibo: con diseño clases 22 y 2 y 24; Mamore; con diseño clase 22 y clases 2; 14 y 24; La Casita: clase 5 internacional y 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 20; 21; 22; 23. 24; 29; 30 y 31; Anexa (La Casita) clase 22 y Anexa clases 1| 25; The Coffee House clase 24; Le Petite Maison clases 22 y 24; Cafesaqui, clase 22; Cafetales Salteños La Casita, clase 24; Adelsias, clase 30 toda la clase internacional y 31; y Superboy, clases 2; 4; 7; 8; 9; 11; 12; 13; 14; 19; 20 y 25. — 5) Máquina para cerrar bosas; bolsas para café con marca; maderas, exhibidores. — Estos bienes se exhiben en Lagos 2925, Capital Federal, los días 21, 24, 25 y 26 de agosto de 9 a 13 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pago del saldo de precio de las marcas y de los bienes muebles los días 28 y 31 de agosto de 10 a 12 horas, en Talcahuano 481, 3º piso, Capital Federal. — Los que resulten compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 238.— e. 4|8 Nº 33.599 v. 10|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "MARTIRE HECTOR JOSE c|SCHIAVONI ALEJANDRO PABLO s|Ejecutivo" (Expediente Nº 14.508|86) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, Capital, 566-1452) rematará el día 12 de agosto de 1987,a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: A) Un televisor color marca Sharp de 14", Nº 14D20Z Nº 511992. — B) Un turbo circulador marca Kenwood, sin número visible. — C) Un radiograbador marca Toshiba modelo RI 2050. — D) 1 secarropas marca Koinor. — E) Tres sillones tapizados en tela color beige. — F) Una mesa cuadrada, ratona, en bronce, tapa de cristal. — G) 1 modular de dos cuerpos, 4 puertas y 4 cajones, 1 puerta de vidrio y 5 estantes. — Todo en el estado y condiciones en que se encuentra, que los interesados podrán revisar los días 10 y 11 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas, en Carlos Calvo 1953, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. todo únicamente en efectivo en el acto del remate, debiendo los compradores constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar indefectiblemente el saldo de precio el día 13 de agosto de 13 a 14 horas en el lugar de remate. Queda autorizado el martillero para valerse del auxilio de la fuerza pública con el fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Ernesto Patricio Fox, secretario.

₳ 46,80 e. 6|8 Nº 33.901 v. 7|8|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica, por siete días, en autos "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A. s|Quiebra Ley 22.334 s|Incidente de venta de bienes", Expte. número 11.489, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, el día 21 de agosto de 1987, a las 14.30 hs., en la Sala Nº 2, piso 1º, Capital Federal, cinco departamentos en forma individual de acuerdo al detalle que a continuación se transcribe: Ubicación: calle Juan Agustín García 1375, U.F. Nº 1 P.B. Cap. Fed., tres habitaciones, cocina, paso, baño y un patio cubierto utilizado como lavadero. Superficie cubierta: 64,09 m2, semicub. 2,33 m2 y descub, 7,50 m2. Total: 73,92 metros cuadrados. Base: Australes 16.000. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1375, U.F. Nº 2, Planta Baja y 1er. piso: 2 habitaciones en planta baja y una en primer piso, con acceso por escalera externa ubicada en el patio, baño y cocina. Superficie cubierta: 65,69 m2, semicubierta 18,13 m2, descubierta 25,64 m2. Total: 109,46 m2. Base: Australes 8.000. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 3, Cap. Fef., piso 1º: living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón a la calle: Superficie cubierta: 55,44 m2; balcón: 2,56 m2. Total: 58 m2. Base: Australes 12.500. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 4, Cap. Fed., piso 1º: dormitorio, comedor, cocina y baño. Superficie: 30,52 m2. Base: 7.000 australes. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 5, Cap. Fed., piso 1º: Una habitación, baño y cocina. Superficie: 25,90 metros cuadrados. Base: Australes 5.500. — Observaciones: En la planta azotea se ubican la unidad complementaria I conformada por una habitación para guarda de enseres y la unidad complementaria II, la que consta de un grupo de lavaderos cuyo destino de acuerdo al reglamento de copropiedad: "lo decidirán los copropietarios por unanimidad y en caso de venta deberá respetarse lo dicho en Notas de Plano". — Esos departamentos se entregarán desocupados. Condiciones de venta: Bases: Las indicadas en cada departamento. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 1 %. Exhibición: Desde el día 14|8|87 al 21|8|87 de 8 a 13 horas, en el lugar de la ubicación de los departamentos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El sellado de ley que alcanza al comprador sube al 5 o|oo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 207,90 e. 6|8 Nº 33.937 v. 14|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LUZZI PASCUAL y Otra s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 188.282|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 25 de agosto a las 10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford; tipo sedán 4 puertas; modelo Taunus L; año 1982; motor Ford Nº ARAS 77647; chásis y|o bastidor Ford Nº KA51AR 74639; dominio B. 1.829.894; en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: Australes 3.289,74. Seña: 20 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 30,60 — e. 6|8 Nº 33.904 v. 7|8|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MARTUCCIO SALVADOR y Otro s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 182.045|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 25 de agosto de 1987 a las 10.10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford; modelo Falcon; versión Stándard; año 1981: tipo sedán 4 puertas; motor Ford Nº AMAA 58971; chássis y|o bastidor Ford Nº KA02AK 54391; dominio C. 1.131.184; en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 3.000. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El automotor será entregado una vez hecho efectivo el saldo del precio y aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal entro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad dispuestas por el Artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 41,40 — e. 6|8 Nº 33.905 v. 7|8|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la doctora Beatriz Marino, secretario interino doctor Jorge Gustavo Ferdman, comunica por dos (2) días en los autos: BENITEZ LILIAN M. c|FRANCO RODOLFO y Otro s| Despido, Expediente Nº 36.914, que el martillero Francisco B. Carrasco rematará el día jueves 13 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la sede de la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un (1) automotor marca Peugeot; tipo sedán; 4 puertas; modelo 504; motor Nº 332844; chasis Nº 5146141; dominio C. 976533; inscripto año 1984 desde 7|11|1984 en el Registro Nacional de la Propiedad de Automotor Nº 6, Capital Federal. En las condiciones y estado en que se encuentra. Habiéndose exhibido el bien no se aceptarán reclamos. Condiciones de venta: Sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley: 1 por ciento. Todo en efectivo. — Exhibición los días 10, 11 y 12 de agosto de 1987, de 9 a 12 horas en la calle Carlos Antonio López 3389, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Por más datos ver expediente.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. — Firmado: Beatriz Marino, jueza Nacional.

Jorge Gustavo Ferdman, secretario interino.

₳ 46,80 — e. 6|8 Nº 33.675 v. 7|8|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1987 a las 18 horas en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de Capital a ₳ 250.000 y Emisión de Acciones por ₳ 151.000.

3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social por Aumento de Capital.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 4|8 Nº 33.497 v. 10|8|87

AÑATUYA

S. A. de Servicios

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la calle Suipacha 871, 3º piso, oficina 6, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que originaron convocatoria de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987.

3º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio. Liberación del margen que prescribe el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Ratificación del procedimiento seguido para cubrir el cargo por renuncia de uno de los miembros del Directorio.

5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 51,30 e. 5|8 Nº 33.645 v. 7|8|87

ANGEL ESTRADA Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1987, a las 15.30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro 1 y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del 48º Ejercicio cerrado el 30|4|87, de los honorarios percibidos por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, y gestión del Directorio.

3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio propuesto por el Directorio.

4º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en su mandato.

5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año (art. 284, Ley 19.550).

6º) Designación de un Contador titular y un suplente para certificar el Balance General y Estado de Resultados y Anexos, generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1987 y su retribución. Fijación de los honorarios del Contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30|4|87.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos por la Caja de Valores, un banco o institución autorizada en la Caja de la Sociedad, en su sede Bolívar 462, hasta el día 12 de agosto de 1987 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas (art. 238, Ley 19.550).

Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Al ponerse en consideración el punto 5º, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 24 de julio de 1987.

₳ 135 e. 5|8 Nº 33.912 v. 11|8|87

"B"

BONOCOMPRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1987, a las 10 horas a celebrarse en la sede de la sociedad, calle Maipú 42, piso 3º, Oficina "34" de esta ciudad a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 24 de junio de 1987 y asentada en el libro de actas respectivo.

2º) Aumento del capital social a la suma de doscientos mil australes y emisión de acciones.

3º) Reforma de los Estatutos Sociales en lo atinente al capital social, número de los miembros del Directorio y su reordenamiento integral contemplando expresamente la Sindicatura unipersonal obligatoria.

4º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente con determinación de su mandato.

5º) Designación de dos accionistas que suscribirán el acta de asamblea y de la persona que otorgará, en su caso, la escritura pública de reforma a los estatutos sociales.

El Directorio.

₳ 72 e. 4|8 Nº 33.513 v. 10|8|87

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos
Comunes de Inversión
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, a las 10 horas ,en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos que impidieron celebrar la asamblea en término.

3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o.).

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

5º) Remuneración de directores y síndicos.

6º) Determinar el número de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente y elección de los mismos.

7º) Determinar las garantías que otorgarán los directores electos.

El Directorio.

₳ 67,50 e. 6|8 Nº 33.881 v 12|8|87

"C"

CAEBA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 24 de agosto de 1987 a las 10 horas en la calle Corrientes 415, 4º piso, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 1º de agosto de 1986.

3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. Aprobación de la gestión de los Organos de la Dirección, Administración y Fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.

4º) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados o la fecha de cierre del ejercicio.

5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para el tratamiento del 2º punto del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados que acrediten su depósito hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

₳ 117 e. 6|8 Nº 33.817 v. 12|8|87

CASTRO CORBAT
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 16 horas, a realizarse en la sede social, Florida 141, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1, de la Ley número 19.550, destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 30|6|87.

3º) Remuneración de Directores y Síndicos.

4º) Fijación del número de Directores, y elección de los mismos.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 6|8 Nº 33.887 v. 12|8|87

CASTRO CORBAT
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, a realizarse en la sede social, Florida 141, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del capital social por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

3º) Canje de acciones ordinarias por nuevas láminas V.N. ₳ 10. Fracciones menores, su tratamiento.

4º) Emisión de acciones preferidas "patrimoniales" por valor de ₳ 500.000. Aprobación de lo dispuesto en el Acta de Directorio Nº 286.

5º) Modificación del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 6|8 Nº 33.886 v. 12|8|87

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de setiembre de 1987 a las 11 horas en su sede social, calle Alsina 2049, Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su exposición en el Balance General de acuerdo a la Resolución Nº 12|86 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

4º) Remuneración al Directorio y al Síndico y distribución de utilidades.

5º) Elecciones de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

₳ 63 e. 6|8 Nº 33.842 v. 12|8|87

COLFRAMEN
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Colframen S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de agosto de 1987 a las 11 horas, en Murillo 1121, piso 12, Dpto. D, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º, correspondiente al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º) Absorción del quebranto que arroja el resultado del ejercicio.

4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.

5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Presidente.

₳ 63 e. 4|8 Nº 33.543 v. 10|8|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de agosto de 1987, a las 10,30 horas, en el local social calle Reconquista 458, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de autorizar el uso de la denominación de la sociedad con relación a la formación de una sociedad anónima para operar en seguros de retiro, conforme lo previsto por el artículo 5º, inciso b) de la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, como lo ha decidido el directorio en ese aspecto.

Buenos Aires, 21 de julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Ley 19.550, artículo 238, Depósito de las acciones.

Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 103,50 e. 4|8 Nº 33.492 v. 10|8|87

CONTACTO EN COMUNICACIONES EMPRESARIAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto del corriente año, a las 17 horas, en la sede social de calle Venezuela 634, 7º piso, oficina 30, Capital Federal a los accionistas de Contacto en Comunicaciones Empresarias S.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico correspondientes a los ejercicio cerrados al 31|12|85 y al 31|12|86.

3º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar las cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrodo al 31|12|85.

4º) Fijación de la retribución de los miembros del directorio y del síndico por su actuación durante los ejercicios 1985|1986 en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 22.903).

5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para los ejercicios de 1987 y 1988.

6º) Designación de síndicos titular y suplente.

En caso de fracasar por falta de presencia suficiente de accionistas, convócase en segunda convocatorio para el mismo día, mes y año y en el mismo lugar a las 18 horas.

Recuérdase a los señores accionistas las previsiones del artículo 238 en cuanto a la necesidad de depositar las acciones en la sociedad y|o comunicar la asistencia con la anticipación de ley.

El Directorio.

₳ 135 e. 6|8 Nº 33.972 v. 12|8|87

CASIBA
Sociedad Anónima
Número de Registro
en la I.G.J. Nº 19.705
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1987 a las 9 horas en el local de Bolívar Nº 382, piso 5º, contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas refrendatarios.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|87, y distribución de utilidades. Gestión de lDirectorio y Sindicatura.

3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura. Gratificación colaboradores.

4º) Elección de Directores, en el número y por el término que correspondiere.

5º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar en la sede social de Bolívar 332, 5to. piso contrafrente, Capital Federal, sus acciones, de 12 a 18 horas, hasta el día 24 le agosto de 1987.

₳ 65,50 e. 5|8 Nº 33.644 v. 11|8|87

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1987, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

4º Aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

8º Fijación del número y elección de síndicos titulares y suplentes.

El Director.

e. 3|8 Nº 33.293 v. 7|8|87

"D"

DE BIASE
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA

A los Accionistas de De Biase S.A.I.C. e I. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias a las 10 y 11 respectivamente para el día 21 de agosto de 1987, en la sede social de Núñez 3071, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 inc. 1º de Ley 19.550, para los Ejercicios al 30|6|1985 y 30|6|1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

5º Situación del Directorio atento los Arts. 259 y 260 de la Ley 19.550, y Art. 9º del Estatunto Social.

6º Designación de Directores con mandato por 1 año.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

8º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

₳ 76,50 e. 3|8 Nº 33.353 v. 7|8|87

"E"

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el directorio convoca a los señores accionistas posedores de acciones Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, a la Asamblea Especial que se realizará el 24 de agosto de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º) Confirmación de lo resuelto por la Asamblea Especial realizada el 27 de mayo de 1986. Unificación del derecho a voto, en un sólo voto por cada acción emitida. Eliminación de las Series A y B.

Buenos Aires, 17 de julio de 1987.

El Directorio.

₳ 54 e. 4|8 Nº 33.498 v. 10|8|87

ESTANCIA LA CORZUELA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1987 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299; 6º piso; Oficina 655; Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234; inciso 1º) de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 198[illegible].

2º Distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º Ratificación de la actuación del Directorio conforme al artículo 275 de la ley Nº 19.550.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia de Asambleas.

₳ 81 e. 5|8 Nº 33.647 v.11|8|87

"F"

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1987 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Motivos de la realización de esta aasmblea, fuera de término.

3º) Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y sus modificatorias al 31 de diciembre de 1986 y su inclusión en el balance del ejercicio.

4º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la gestión de los señores directores y del señor síndico titular.
7º) Honorarios a directores y síndicos

El Directorio.

₳ 72 e. 6|8 Nº 33.975 v. 12|8|87

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1987 en al sede social de la calle Australia Nº 1779, de la Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Capitalización del saldo de revalúo Ley Nº 19.742 capitalizable, de acuerdo a lo aprobado en la asamblea general ordinaria.
3º) Aumento del capital social, emisión de acciones y su integración mediante la aplicación de dicho saldo capitalizado.
4º) Adecuación integral de los estatutos sociales a los términos de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
5º) Canje de acciones en circulación.

El Directorio.

₳ 63 e. 6|8 Nº 33.976 v. 12|8|87

FIGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social mediante suscripción de acciones.

El Directorio

Nota: Los titulares de acciones escriturales deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 18|8|87, inclusive.

₳ 40,50 e. 6|8 Nº 33.922 v. 12|8|87

FOTOVOLT MEDICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1987, a las 10 horas, en el local socio de Fotovolt Médica S.A., Páez 3229, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera de término.
2º Consideración de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la distribución de resultados.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 63 e. 4|8 Nº 33.523 v. 10|8|87

"G"

GER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 10 hs. en su sede social Tandil 6006, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades.
Recuérdase art. 238 Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 6|8 Nº 33.848 v. 12|8|87

GERSOL
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.446

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 21 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Documentos del artículos 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio Nº 24, finalizado el 31 de marzo de 1987.
2º) Destino de los resultados. Honorarios administrador en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección sindicatura profesional
5º) Elección Organo de Administración Colegiado

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

₳ 76,50 e. 4|8 Nº 33.519 v. 10|8|87

GILOTAUX AGROPECUARIA
S.A.
(I.G.J. Nº 51.404)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, en Av. Corrientes 311, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
6º) Retribución a Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por un período de un año.

El Directorio.

₳ 63 e. 4|8 Nº 33.616 v. 10|8|87

GLAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Glas S.A.C.I., para el día 24 de agosto de 1987, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Pueyrredón 672 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración de Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Distribución de honorarios al Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 63 e. 6|8 Nº 33.873 v. 12|8|87

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Galicia y Río de la Plata Compañía de Seguros Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1987 a las 18 horas en la sede social calle Rivadavia 717; 1º piso; Capital Federal; con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor presidente;
2º Designación de directores titulares y suplentes fijando el número de integrantes del cuerpo;
3º Designación de integrantes de la comisión fiscalizadora;
4º Propuesta de aumento de Capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por V. N. ₳ 204.300; para ser ofrecidas a la par con integración al contado y goce de dividendo desde el 1º de julio de 1986.

Se efectuaron aportes irrevocables para aplicar al aumento de Capital australes 204.287;39; lo que no impedirá el normal ejercicio del derecho de preferencia de la totalidad de los accionistas.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y|o presentar certificado de depósito de Caja de Valores en la sede social en el horario de 13 a 17 horas hasta el 13 de agosto de 1987.

₳ 90 e.3|8 Nº 33.322 v.7|8|87

"H"

HERSIL
Sociedad Anónima,
Comercial; Inmobiliaria;
Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 1987 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; en la Sede Central sita en la Avenida Francisco Beiró 4037; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del artículo 234; inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Distribución de utilidades — Remuneración a directores y síndicos.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Elección del síndico titular y suplente.
5º Razones de la demora en la convocatoria.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la sede social con tres días hábiles de anticipación.

₳ 85,50 e.5|8 Nº 33.687 v.11|8|87

"I"

INDUSTRIAS PORTICO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria a los señores accionistas a realizarse el día 24 de agosto de 1987; a las 10 horas; en la calle Jufré 143 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234; inciso I) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Aprobación de la gestión de los directors y síndico por el ejercicio cerrado a dicha fecha.
3º Designación por el término de 1 año de síndico titular y síndico suplente según fija el estatuto.
4º Designación de dos acicenistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

₳ 58,50 e.5|8 Nº 33.730 v.11|8|87

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de agosto de 1987 a las 17 horas que se realizará en la Sede Social; Paraguay 2028 Capital Federal; a fin de tratar el siguiehte

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley Nº 19.550 y artículo 62; ley 22.903; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de directores y síndicos.
3º Remuneración acordada a directores que cumplen tareas técnico-administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
4º Fijar el número de miembros con que contará el Directorio y su elección.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Consideración de la actualización de valores contable según ley 19.742.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

El Presidente

₳ 94,50 e.5|8 Nº 33.693 v.11|8|87

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Prevé Ltda. S.A.I.C.A.
y G.
Nº Inscripción Inspección General
de Personas Jurídicas: 2117

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987; a las 11 horas; en el domicilio de la Sociedad; Vieytes 1560; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234; inciso 1º de la ley Número 19.550; correspondientes al 62º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la asamblea ordinaria en segunda convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas con el capital y accionistas presentes.

₳ 76,50 e.5|8 Nº 33.697 v.11|8|87

LA PERLA
Sociedad Anónima; Inmobiliaria;
Financiera; Industrial;
Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 33.390

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas; a celebrarse el día 28 de agosto de 1987; a las 10 horas; en la sede social de la calle Avenida Rivadavia Nº 6900; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Información a la asamblea para que tome conocimiento de la adquisición de acciones efectuadas por La Quiyana Sociedad Anónima.
3º Consideración de los documentos que cita el artículo 234; inciso 1º) de la ley 19.550; por el decimoséptimo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1987.
4º Elección del síndico titular y suplente.

El Presidente

₳ 58,50 e. 3|8 Nº 33.336 v. 7|8|87

LARSA
SACFI

PRIMERA
CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días consecutivos que se convoca a asambela ordinaria y extraordinaria le accionistas de la firma Larsa S. A. C. F. I. para que el día 26 de agosto de 1987; a las 12 horas; en el domicilio de Diagonal Roque Sáenz Peña 615; 7º piso; Oficina 724; Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º Fijación de número de directores y elección de los mismos;
3º Designación de síndico titular y suplente;
4º Autorización al Directorio para la venta del inmueble sito en la Capital Federal; calle Tucumán 1744 - 1748; 6 piso; Unidad Funcional Nº 12.

El Presidente

₳ 63 e.3|8 Nº 33.456 v.7|8|87

LA CASA DE LOS HULES
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 21 de agosto de 1987, a las 8 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones Convocatoria fuera término.
2º Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 23 finalizado el 31 de marzo de 1987.
3º Distribución de Resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.
5º Modificación parcial del estatuto social.
6º Elección Organo de Administración Colegiado.
7º Elección sindicatura profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 9 horas del mismo día.

₳ 90 e. 4|8 Nº 33.517 v. 10|8|87

L. BORENSTEIN E HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socios comanditados de L. Borenstein e Hijos S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1987 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. Luis Beláustegui 731|733, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General al 31|12|86, Art. 234, Inciso 1º y 2º de la Ley 19.550.
2º Motivos de la demora en la consideración del Balance.
3º Revalúo contable Ley 19.742.

El Presidente.

₳ 54 e. 4|8 Nº 33.565 v. 10|8|87

"M"

MADERAS MARTINI
Sociedad Anónima; Comecial;
Industrial y Forestal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Humberto Iº 1402 de Capital Federal; el día 19 de agosto de 1987 a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo forestal decreto 465|74.
3º Consideración de los documentos citados en el artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550.
4º Retribución en exceso a los directores de acuerdo con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Honorarios del síndico.
6º Distribución de utilidades.
7º Determinación del número de directores y elección del presidente y demás miembros del mismo.
8º Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio

₳ 81 e.3|8 Nº 33.547 v.7|8|87

MAQUINARIAS MIGAR
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asambea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1987 a las 9 horas, en Alsina 2963, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30|4|1987.
2º Distribución de utilidades según artículo 261 de la ley 19.550.
3º Elección del directorio.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 24 de julio de 1987.
El Presidente.
₳ 54.- — e. 3|8 Nº 33.391 v. 7|8|87

MOLINOS TARQUINI
S.A.I.C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Suipacha 576, 5º piso, Oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de síndicos titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 40,50 e. 6|8 Nº 33.841 v. 12|8|87

"O"

OSVALDO RIGAMONTI
S.A.C.I.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1987 a las 17.30 horas en el local social calle Hipólito Yrigoyen 1628, 1er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración y ratificación, en su caso, de los siguientes puntos resueltos en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 27|7|1987. a) Renuncia de un director. b) Designación en su caso del reemplazante. c) Remoción de directores. d) Designación en su caso de los reemplazantes. e) Modificación de los Estatutos Sociales. f) Aplicación inmediata de las reformas resueltas. g) Designación de presidente honorario.

El Directorio.
₳ 58,50 e. 4|8 Nº 33.544 v. 10|8|87

"P"

PETRUCCI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987, a las 19.30 horas, a los accionistas de Petrucci S.A., en el local social sito en la calle Soler 3669|71, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º Remoción del Presidente del Directorio y del Síndico titular, Dr. Guillermo Aivela.
3º Consideración de entablar acción de responsabilidad por el mal desempeño de sus funciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 296 de la Ley número 19.550.
4º Consideraciones generales sobre el estado de la sociedad, estado contable, cumplimiento de las obligaciones sociales directas e indirectas y de las obligaciones fiscales.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987.
El Directorio
₳ 49,50 e. 6|8 Nº 33.885 v. 12|8|87

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el 24 de agosto de 1987; a las 17 horas; en la calle Lavalle 3161; 5º piso; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general; estado de resultados anexos e informe del síndico; correspondiente al trigésimo primer ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.
2º Consideración de los resultados no asignados.
3º Remuneración del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550).
4º Capitalización del ajuste de capital.
5º Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º Garantía que deberán prestar los directores.
7º Elección de síndicos.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Director

Nota: Recordamos a los señores accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550.
₳ 90 e.5|8 Nº 33.143 v.11|8|87

PLEINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de agosto de 1987, a las 18 horas en la calle Lavalle 538; primer piso; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º Aprobación revalúo contable ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1987 y su destino.
3º Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 54 e.5|8 Nº 33.765 v.11|8|87

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1987, a las 9 horas, en Avenida Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Tratamiento de resultados no asignados.
4º Remuneraciones de directores y síndicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Elección de directores y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos librados por un banco o institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
₳ 81 e. 6|8 Nº 33.398 v. 12|8|87

"R"

RUTA
Cooperativa Argentina de Seguros Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 39º y 40º del Estatuto Social y de lo establecido en el Reglamento interno para la elección de Delegados, el Consejo de Administración de Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada, se complace en invitar a los señores asociados a las Asambleas electorales por Distrito a celebrarse el día 16 de setiembre de 1987, a las 8 horas, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Delegados para participar en las Asambleas Generales de la Cooperativa durante el período 1987|1988.

El Consejo de Administración.

Nota: Toda la información relativa a requisitos para votar, condiciones para ser Delegado, nómina de Distrito y Padrón Electoral, estará a disposición de los señores asociados en la Casa Central o en cualquiera de las Agencias de la Cooperativa, con la antelación que reglamentariamente corresponde.
₳ 26,46 e. 5|8 Nº 33.654 v. 7|8|87

ROBBINS
Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Industrias Plásticas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 1987, a las 11 horas, en Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora hasta la fecha de la asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Determinación de la forma de enjugar las pérdidas del ejercicio.
4º Retribución directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º Fijación número de directores, su elección y remuneración.
6º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Aclaración: Para el tratamiento del punto 3º del Orden del Día, la asamblea se constituirá en extraordinaria.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes de 10 a 17.30 horas, hasta el día 12 de agosto de 1987, inclusive.
₳ 90.- — e. 3|8 Nº 33.408 v. 7|8|87

"S"

SAN CARLOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 10 horas en Riobamba 1059, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículos 234 Ley Nº 19.550 al 31 de marzo de 1987.
2º Elección del nuevo Directorio por terminación de mandatos.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
₳ 54 e. 4|8 Nº 33.550 v. 10|8|87

S. A. TIERRAS E INDUSTRIAS Ltda. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 27 de agosto de 1987 a las 18.30 horas; en el local de Avenida Santa Fe 1460; tercer piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de otorgamiento de anticipos a los accionistas utilizando los fondos disponibles.
4º Destino de la sepultura propiedad de la sociedad sita en el cementerio de la Recoleta.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Destino de las utilidades del ejercicio.

El Apoderado
₳ 67.50 e.4|8 Nº 33.560 v.10|8|87

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987; a las 9 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de Castro Barros 939; 1º piso; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Llamado a asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de la memoria, inventario; balance general; estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto; Cuadro I; Anexos e Informe del Síndico; correspondientes al ejercicio económico cerrado el 27 de febrero de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio hasta la finalización de su mandato, a tenor de los artículos 234 y 275 y normas concordantes de la ley 19.550.
4º Consideración de la retribución de los señores directores y de la sindicatura.
5º Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 18 de agosto de 1987 en la sede social de Castro Barros 939; 1º piso Capital Federal; en el horario de 9 a 13 y 14 a 17 horas de lunes a viernes.

El Presidente
₳ 99 e.4|8 Nº 33.551 v.10|8|87

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EL JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1987

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinardia que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 17 de setiembre ce 1987, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Proclamación como Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de la señora María E. Torres de Newton y de los señores Jorge Affranchino Vivanco, Juan Pedro Etchegoyhen y Héctor Peralta Ramos.
3º Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta sociedad, señora María E. Torres de Newton y señores Jorge Affranchino Vivanco, Juan Pedro Etchegoyhen y Héctor Peralta Ramos.
4º a) Consideración de la Actualización Contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y sus respectivas reglamentaciones.
b) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
5º Aprobación de la venta de la Unidad Nº 6 de la planta baja del edificio ubicado en Avda. Las Heras 4051, de esta Capital Federal.
6º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1987-1988, integrada por tres socios activos.
7º Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9º a) Elección de seis Vocales Generales Titulares por el período 1987-1989, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Darío A. Anasagasti (renunció), doctor Jaime A. Bernasconi, doctor Carlos M. Blouson (falleció), Pedro M. de Ocampo, Vicente C. Pereda y doctor Carlos A. Vaquer.
b) Elección de dos Vocales Generales Suplentes, por el período 1987-1989, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Pedro M. A. Ferrero y Carlos A. Roca (h), que pasaron a ser titulares por renuncia del señor Darío M. Anasagasti y por fallecimiento del doctor Carlos M. Blouson, respectivamente.

Enrique C. Crotto, Juan A. Ravagnan, secretarios.

Artículo 31 (De los Estatutos). — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. — Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. — Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Artículo 41 (Modificación de los Estatutos).

Artículo 32. — Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Artículo 33. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

Notas:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 36.703 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.419.

3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas del primer semestre de 1987.

₳ 372,96 e. 3|8 Nº 31.516 v. 12|8|87

SPORTLANDIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.779

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de agosto de 1987, a las 18 horas, en Rivadavia 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración y destino de la actualización de los valores contables, Leyes 19.742 y 21.525.
3º Elección de los miembros del Directorio y de los Síndicos.
4º Motivo por el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por la ley 19.550 y su modificatoria 22.903.
5º Política a seguir respecto de bienes improductivos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día, a las 19 horas, en el mismo lugar fijado para la primera.
$ 72 e. 6|8 Nº 33.974 v. 12|8|87

—— "T" ——

TALLERES GRAFICOS SANTA FE
Sociedad Anónima
Registro Nº 59.186
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 19 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º Considerar los documentos que cita el inciso 1º), del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 10 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y la gestión del Directorio.
3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas —conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550— deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida al domicilio de la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, Capital Federal, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
$ 76,50 e. 6|8 Nº 33.923 v. 12|8|87

TRANSPORTES RIVA
Sociedad Anónima
Comercial; Industrial; Financiera; Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Por el término de cinco días se hace saber: Que el Directorio en su reunión del día 3 de julio de 1987; ha convocado a Asamblea General Ordinaria: a celebrarse el día 26 de agosto de 1987; a las 18 horas en la sede social, Emilio Lamarca 2463: Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Tratamiento de la fecha de la celebración de la asamblea.
3º Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º Designación de síndico titular y síndico suplente.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas su obligación de comunicar a la Sociedad su asistencia a la asamblea a los efectos de poder participar en ella de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550.
$ 99 e. 4|8 Nº 33.493 v. 10|8|87

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1987 a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, calle Talcahuano Nº 178, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y destino a darse al saldo del mismo.
2º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1987 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley número 19.550).
3º) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente (por finalización mandato legal).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la empresa hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.
$ 90 e. 5|8 Nº 33.771 v. 11|8|87

TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Av. Corrientes 1145, piso 11, oficina 10, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2 Fijación y elección del número de Diretores titulares y suplentes y duración del mandato.
3) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Tener presente el art. 238 de la Ley 19.550.
$ 54 e. 5|8 Nº 33.781 v. 11|8|87

—— "U" ——

UCOA RADIO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.327
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Esmeralda 1020, 4º piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera del término legal.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.
3º Destino de los resultados negativos no asignados.
4º Remuneración el directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 63.- — e. 3|8 Nº 33.325 v. 7|8|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

—— "A" ——

Francisco Constantino, Corredor Público; Charcas 5245, Piso 3º "A", comunica que José Antonio Mosquera y Fortunato Mosquera, venden "Quiosco y Afines" de AV. JUJUY 76, Capital a Néstor Daniel Menajovsky. — Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 18 e. 5|8 Nº 33.657 v. 11|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E.: 38-0390 avisan: Manuel Andrade Santos y Rubén José Rodriguez venden a: Manuel Dubra y Guillermo Teo Fernández su negocio de casa de lunch-despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVDA. RIVADAVIA 8754 Capital libre de deuda y gravamen, reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 27 e. 5|8 Nº 33.799 v. 11|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público, comunica que rectifica la publicación nº 26.832, de fecha 16|6|87 al 22|6|87, del fondo de comercio de quiosco AVENIDA DE MAYO 1129, Capital. Vendedora deberá leerse Dora Dominga Torres de Cuomo. Oposiciones, en Avenida Rivadavia 1559, 8º, "G", Capital Federal.
$ 18 e. 6|8 Nº 33.930 v. 12|8|87

El Señor Enrique Alfonsi C. I. Nº 7.512.520 P. F., transfirió el fondo de comercio rubro venta artículos fotográficos del negocio sito en AV. GAONA 3455, Capital Federal al Señor Juan Ramón Alfonsi Turro C. I. 9.237.795 P. F. constituyese domicilio en Av. Gaona 3455, Capital a efectos de reclamos de ley.
$ 18 e. 5|8 Nº 33.691 v. 11|8|87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. M. T. de Anchorena 74, Capital, avisa que Fernando José Acuña, vende el fondo de comercio de Hotel Familiar, sito en la calle AUSTRIA 1873, Capital Federal, a Manuel García Méndez, libre de de da y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 27 e. 5|8 Nº 33.640 v. 11|8|87

Al comercio se avisa que el señor Jaime Sotelo Hermida transfiere a la señorita Araceli Sotelo López su negocio de hotel, ubicado en la calle ARMENIA (ex ACEVEDO) 1784, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Armenia 1782, Capital Federal.
$ 22,50 e. 3|8 Nº 33.439 v. 7|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S. R. L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica: Diómedes Paquiri vende a César Pereira, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AVENIDA CABILDO 4343, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.
$ 18 e. 3|8 Nº 33.443 v. 7|8|87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Jorge Perfecto Rojo vende a Norberto Raúl Larrinaga, Aldo Oliveto y Daniel Pantozzi, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, con sótano complementario, sito en AVENIDA CORDOBA 3909, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 27 e. 3|8 Nº 33.345 v. 7|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S. R. L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica: Daniel Carrera vende a Claudia Patricio de Iriondo, negocio de perfumería, artículos de limpieza, bazar y regalos, sito en AVENIDA MONROE 3600, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.
$ 18 e. 3|8 Nº 33.442 v. 7|8|87

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6601, Capital Federal, avisa: Garaje San Cristóbal S.R.L. vende a Máximo José Mazzitelli negocio garaje comercial (capacidad ochenta y cuatro (84) cocheras) (205.003), sito en AVENIDA SAN JUAN 2359|2363, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 27 e. 3|8 Nº 33.366 v. 7|8|87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31 Capital Federal avisan que: Rodolfo Campos vende a Germán Ares (h.) el negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería. (202006 - 007 - 004) calle AMENABAR 2598 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 27 e. 4|8 Nº 33.473 v. 10|8|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Carlos Varela vende a Sara Adelaida Acebedo negocio de fiambrería y quesería, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4400. Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 18 e. 4|8 Nº 33.619 v. 10|8|87

Se comunica que los señores Jorge Omar Hervías y Anselmo Correa vendieron el 14|11|86 el fondo de comercio del negocio de fábrica de chacinados sito en AVENIDA EMILIO CASTRO 6208, a los señores Luis Raúl, Sergio Raúl y Fernando Gabriel Tarditi. El presente aviso rectifica el publicado del 10|3|87 al 16|3|87, según recibo 16.530.
$ 18 e. 4|8 Nº 33.463 v. 10|8|87

Por 5 días - Capital Federal - "Farmacia Selecta, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Avenida El Cano 3501 de la Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Mafio Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Avenida El Cano 3501 de la Capital Federal, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Selecta" sita en AVENIDA EL CANO 3501 de la Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.
$ 36 e. 5|8 Nº 33.754 v. 11|8|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Pascual Scofano y Pilar Emma Gómez de Scofano, venden a Néstor Fabián Vargas y Ana Lucía Dellcave negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 5364, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 31,50 e. 4|8 Nº 33.618 v. 10|8|87

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que José Antonio Capelán y Alberto Omar Espósito venden a Aníbal Horacio Granja su juguetería y librería, sita en AV. OLAZABAL 2423 de Cap. Reclamos: Avenida Cabildo 546, Capital Federal.
$ 13,50 e. 3|8 Nº 33.434 v. 7|8|87

Pedro González e Hijos, inmobiliaria, representada por el señor Pedro González Vega, martillero público nacional, matrícula 104, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre 199 de esta Capital Federal, avisa: que el señor Pedro José Bellinzona vende a los señores Antonio Postiglione, Claudio Castegliano Daniel Héctor Rosales y Daniel Alejandro Rodríguez, el bar y restaurant sito en la AVENIDA SAN JUAN 4199, ESQUINA MARMOL, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en mi oficina.
$ 36 e. 4|8 Nº 33.464 v. 10|8|87

José Ernesto Podestá vende a Falper S.R.L. (en formación) negocio de taller de reparación de cámaras y cubiertas (gomería) sin vulcanización (130.021) y venta de neumáticos (204.058), sito en la AV. SAN MARTIN 1555, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 22 50 e. 4|8 Nº 33.603 v. 10|8|87

—— "C" ——

Jesús Rodríguez Vázquez, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay 229, 4º piso, oficina 18, teléfono 49-7811, Capital, avisa que la señora Elvira Paz de Pérez y su esposo, señor Benito Pérez, venden a la señora Leopoldina Rodríguez Vázquez, su negocio de hotel (sin servicio de comida), habilitado por Expediente Municipal Nº 15.912|75, ubicado en la calle 14 DE JULIO 761, de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes, en el mismo negocio. Reclamos de ley 11.867 en término, en mis oficinas.
$ 36 e. 6|8 Nº 33.926 v. 12|8|87

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Noemí Malvuccio de Verde vende a Liliana Raquel Nahmias, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en CABELLO 3610, de Capital. Reclamos: Cabildo 546, Capital.
$ 13,50 e. 3|8 Nº 33.435 v. 7|8|87

La Dra. María G. Díaz Colodrero avisa que Alejandro F. García transfiere el local de cafetería, bar, casa de lunch, elaboración y venta de pizzas, fugazas fainá, empanadas postres, churros con depósito complementario, sito en CASTELLI 265 y PASO 270,73, 1º y 2º PISO, a Rosa M. Mandanici. — Reclamos de ley en Castelli 267, local 5, Capital Federal.
$ 18 e. 5|8 Nº 33.634 v. 11|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E.: 38-0990 avisan: que se rectifica edicto publicado el 8|7|87 al 15|7|87 bajo recibo Nº 30.598 en el sentido que los vendedores son: Purificación Morenza de Fernández y Modesto González del negocio de hotel (sin servicio de comidas) y compradora la Sra. Adelina del Río de García sito en COMBATE DE LOS POZOS 122 Capital libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 31,50 e. 5|8 Nº 33.793 v. 11|8|87

—— "D" ——

Se comunica por el término de la ley que el señor Roberto García transfiere el fondo de comercio, de venta de golosinas y cigarrillos ubicado en la calle DEFENSA 310, Capital, a Miguel Angel Garate y José Luis Garate. — Reclamaciones de ley en la calle Manzanares 3367, Capital. — Publíquese por cinco días.
$ 22,50 e. 5|8 Nº 33.736 v. 11|8|87

Demetrio A. Fernández, comisionista y martillero público, avisa: Nélida Noemí Luna vende, de acuerdo a la Ley 11.867, al señor Carlos Andrés Fernández, el negocio de despensa, fiambrería y comestibles envasados y golosinas, sito en calle DOCTOR TOMAS DE ANCHORENA 873, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Dr. Tomás de Anchorena 932, piso 1º, Capital Federal.
$ 27 e. 4|8 Nº 33.478 v. 10|8|87

Arias y Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos (Ramiro S. Arias, matrícula 2.467), oficinas: Paraná 230, piso 1º, tel. 40-7825, avisan: Marcelino García y Luis Alberto García venden a Oscar Garnica Mansilla, su negocio del ramo de comercio minorista, fiambrería, quesería, productos lácteos, galletitas sueltas, productos panificados, huevos hasta 60 docenas y artículos de limpieza, con depósito complementario (Expediente 10.512|83), sito en esta Capital Federal, calle DR. JUAN F. ARANGUREN 398|400 esquina E. LOBOS. Domicilio contratantes. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 45 e. 6|8 Nº 33.912 v. 12|8|87

"E"

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, oficina 809, teléfono 394-3876, Capital, avisa que Roberto Moure Sedane, Moisés Antonio González Baeza y Oscar Ernesto Lombardi venden a Severino Gudauskas y Gabriel Domingo Piacente su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en ESMERALDA 280, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 27 e. 3|8 Nº 33.409 v. 7|8|87

"G"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Joaquín Maghalaes Gomes y Manuel Alfonsín venden a Amanda Beatriz Menéndez, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración de productos de graham, centeno y similares y fábrica de emparedados, denominado Solís, sito en la calle GENERAL MARTIN DE GAINZA 570|72, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 6|8 Nº 33.893 v. 12|8|87

Luis I. Kleinman, escribano, hace saber que la Sucesión Mendel Hasler, representada por sus herederos, Raquel Farber de Hasler, C. I. P. F. 755.622; Berta Hasler y Farber, C. I. P. F. 2.162.540 y Valentín Hasler y Farber, C. I. P. F. 3.511.160, han vendido a Eduardo Sergio Elsztain, D. N. I. 14.014.114 y Aarón Gabriel Juejati, D. N. I. 13.881.600, libre de toda deuda y gravamen, el mercado que está en la unidad funcional dos, calle GASCON 969, Capital Federal. Reclamos de ley, en Suipacha 1322, planta baja A, Capital.

₳ 36 e. 4|8 Nº 33.570 v. 10|8|87

Oscar Taborda, martillero público, César Díaz 2762, primer piso, Capital, comunica que Demetrio, Leandro y Antonio Molina, venden a Víctor Eliseo González, el fondo de comercio de servicios, café, bar, restaurante, despacho de bebidas en general, con depósito complementario, sito en la calle GUEVARA 501 esquina MAURE 3993, Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 27 e. 3|8 Nº 33.358 v. 7|8|87

"J"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Joaquín Maghalaes Gomes y Manuel Alfonsín venden a Atilano Lamas, el negocio del ramo de fábrica de masas, bombonería, fábrica de helados, emparedados y despacho de pan, sito en la calle JOSE MARIA MORENO 56 de Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 27 e. 6|8 Nº 33.894 v. 12|8|87

Se comunica que Liliana Nereida Scavuzzo vende libre de personal y libre de toda deuda o gravamen a Ana María Acosta Domínguez el negocio de venta de productos alimenticios, dietéticos y herboristería, comercio minorista con depósito, denominado Yuyito de Oro, ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ 27, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término, mismo negocio, calle José León Suárez 27, Capital Federal.

₳ 31,50 e 3|8 Nº 33.346 v. 7|8|87

Héctor Vicente y Antonio Novo, transfieren a Domingo Federico Iglesias y Amalia del Carmen Salguero, su taller de compostura de calzados y venta de artículos para los mismos, sito en JOSE MARIA MORENO 164. — Dom. y rec. de partes, el mismo local.

₳ 13,50 e. 3|8 Nº 33.380 v. 7|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: María del Carmen Flavia Tunesse y Virginia Mónica Pisani venden a Manuel Blanco su negocio de hotel sito en JUAN B. AMBROSETTI 95 y YERBAL 380, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 27,— e. 3|8 Nº 33.424 v. 7|8|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, comunica que habiendo resultado el pasivo superior al activo y atento a lo dipuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 11.867, deja sin efecto el aviso de transferencia Nº 26.299, publicado entre los días 15|6|87 al 19|6|87 referido a la venta que Nilba S.R.L. efectuaba a Albredo Aníbal Sinigalie, del negocio de Elaboración de Emparedados (hasta 50 mts.2 y 2 operarios), comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de pan, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos, venta de masas, postres, bombones, galletitas y emparedados sito en JULIAN ALVAREZ 2533, Capital Federal, declinando toda responsabilidad como intermediarios.

₳ 58,50 e. 5|8 Nº 33.770 v. 11|8|87

"L"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Fotios Katsanos vende a Elsa Amalia Forastieri su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, Expediente Nº 43.575|81, sito en LIBERTAD 275 Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.441 v. 7|8|87

"M"

Por 5 días, se hace saber que Arturo Pose y Dionisio Pose venden el fondo de comercio del negocio dedicado a la elaboración y venta de sandwichería, pizzería y empanadas, sito en MORENO 3100, de Capital Federal, a Miguel Pose. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

₳ 18 e. 4|8 Nº 33.504 v. 10|8|87

Se comunica que el señor Alejandro Ciaschini, transfiere a: Siciall S.A., el local de la calle MIRALLA 1282, P.B., que funciona con el rubro: fábrica de artículos de material plástico y taller mecánico de matricería. — Reclamos de ley domicilios de partes al mismo local.

₳ 22,50 e. 5|8 Nº 33.751 v. 11|8|87

"P"

Se avisa que doña Hsiu Luan Lin de Huang vende y transfiere, sin pasivo y sin personal, a don Mu Shan Pan, el negocio de hotel (sin servicio comida), sito en la calle PAEZ 2856|60, Capital. Reclamos de ley y domicilio, en el mismo lugar.

₳ 18 e. 4|8 Nº 33.552 v. 10|8|87

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficina en la calle French 2185, de Capital Federal, avisa: Carabelas 265, Sociedad Anónima, vende a Juan José Passerieu de Tezanos, quien compra en comisión, el fondo de comercio del ramo de servicio de restaurante, café, bar, despacho de bebidas en general y venta de helados sin elaboración propia, con depósito complementario, sito en la calle PASAJE CARABELAS 265, planta baja y sótano. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 40,50 e. 4|8 Nº 33.475 v. 10|8|87

"R"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital Federal avisa: Garaje San Cristóbal S.R.L. vende a Diego Alberto Palladino negocio de garaje y estación de servicio, ROCHA Nros. 1760|64 Capital. — Domicilio partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.367 v. 7|8|87

"S"

El Martillero Público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, avisa que el señor Norberto Luis Fernández Gabarron vende el fondo de comercio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, empanadas caseras (fuera del comercio) 203007, comercio minorista venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, helados (sin elaboración) 203009, ubicado en la calle SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3257, Capital Federal, al señor Fernando Alfredo Caneda. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 36,— e. 3|8 Nº 33.422 v. 7|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE.: 38-0990 avisan: Jesús Mosteiro vende a Josefina Carballa su negocio de: hotel (sin servicio de comidas) doce (12) habitaciones sito en: SERRANO 1956, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 27 e. 5|8 Nº 33.800 v. 11|8|87

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado, tomo 29, folio 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º piso, "408", Capital Federal, avisa: Nilda Clara Sellanes vende a Orlando Antonio Núñez su negocio de quiosco, sito en la calle SAN LUIS 2801, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 27 e. 6|8 Nº 33.951 v. 12|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Héctor Jorge Famin vende a Jorge Ernesto Romero su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, dictada en carpeta Nº 17.046, sito en SUIPACHA 1041, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital Federal.

₳ 22,50 e. 6|8 Nº 33.928 v. 12|8|87

"T"

Se avisa que don Hsueh Ting Ma vende y transfiere sin pasivo y sin personal a don Ling Lu Tsau, el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle TERRADA 650|76, Capital. — Reclamos de ley y domicilios en el mismo lugar

₳ 13,50 e. 3|8 Nº 31.318 v. 7|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|7 al 24|7|87.

Cynthia Karina Bustamante avisa que transfiere a Alejandrina Maciel y Pedro Elías Ruiz Días el fondo de comercio que en el ramo de café, bar, casa de lunch y venta de helados, explota en TUCUMAN 3002, Capital. — Oposiciones en el mismo domicilio.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.339 v. 7|8|87

La señora Estrella Fernández comunica que transfiere su negocio de hotel alojamiento (sin servicio de comida), expediente municipal: 106.835|61, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1473 de Capital Federal a la señora Esther Otero Fernández de Chicoma Bances, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 27 e. 5|8 Nº 33.757 v. 11|8|87

"Y"

Blanca Kohen, socia gerente de Tor Tyl S.R.L. en formación comunica que ésta sociedad transfiere su negocio de: casa de comidas, elaboración y venta de masas, pasteles, tortas, sandwiches y elaboración de helados sito en YATAY 661, Capital Federal, a Baryko S.R.L. en formación. — Reclamos de ley en el local.

₳ 22,50 e. 5|8 Nº 33.791 v. 11|8|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Se comunica que el Banco Federal Argentino S.A. en la Asamblea Ordinaria, celebrada a las 11.35 horas, del 24 de julio de 1987, resolvió poner a disposición de los bancos accionistas, a partir del 7 de setiembre de 1987, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

El Directorio

₳ 13,50 e. 5|8 Nº 33.609 v. 7|8|87

BANCO FEDERAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y LLAMADO A SUSCRIPCION

Se hace saber a los bancos accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria, celebrada a las 11.35 horas, del 24 de julio de 1987, se resolvió el aumento de capital social de ₳ 431.000 a australes 481.000, mediante la emisión de 50.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 cada 1.000 acciones, con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1987. El presente llamado es a los efectos de que los bancos accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias para integrar las mismas a la par. En oportunidad de la presente suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento del capital referido en el primer párrafo de este aviso. La forma de integración es totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, la que podrá ser efectuada en la Sección Presupuestos del Banco Federal Argentino, Sarmiento 401, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a partir del 10 de agosto de 1987 y hasta el 9 de setiembre de 1987.

El Directorio

₳ 54 e. 5|8 Nº 33.607 v. 7|8|87

BODY SCAN

Sociedad Anónima

Registro Nº 58.470

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad, titulares de acciones preferidas, que se encuentran a su disposición los dividendos que no hubiesen percibido hasta la fecha.

El Directorio

₳ 22,50 e. 6|8 Nº 33.916 v. 12|8|87

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA

Sociedad Anónima

Informa que la Asamblea General Extraordinaria, del 12 de mayo de 1987, resolvió aumentar el capital social de australes 344 a ₳ 300.000, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. De conformidad con el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales se realiza por la presente el correspondiente ofrecimiento de suscripción de acciones cuya integración deberá realizarse en dinero en efectivo.

El Apoderado

₳ 21,60 e. 6|8 Nº 33.898 v. 10|8|87

"M"

MAROCCO Y CIA. S.A.C.I.F.I.C. y A.

VENEDIG Sociedad Anónima

LETANIA Sociedad Anónima

ESCISION - FUSION

"Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de agosto de 1969, Nº 3.327, folio 430, libro 67, tomo A de Estatutos Nacionales; "Venedig S.A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de agosto de 1986, Nº 4.588, libro 102, tomo A de Sociedades Anónimas; "Letania S.A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de octubre de 1986, Nº 7.041, libro 102 tomo A de Sociedades Anónimas comunican por tres días: Que "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." ha resuelto su escisión en los términos del artículo 88, apartado I, de la Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a fusionarse con las otras sociedades nombradas.

El balance de escisión de "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A.", cerrado el 31 de octubre de 1986, arroja los siguientes resultados: activo: ₳ 11.635.767,27; pasivo: ₳ 1.055.402 76.

El capital social de "Venedig S.A." y "Letania S.A." aumenta en ₳ 3.652.672.09 y ₳ 862.609,81, respectivamente, y "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." disminuye su capital social en ₳ 4.515.281.90.

En la presente escisión-fusión "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." destina a la fusión con "Venedig S.A." un activo valuado en ₳ 3.652.672.09 y ningún pasivo; con "Letania S.A." un activo de ₳ 862.609,81 y ningún pasivo.

Los balances especiales para la fusión, de "Venedig S.A." y "Letania S.A.", todos al 31 de octubre de 1986, arrojan los siguientes resultados: Activo: ₳ 100; pasivo: cero; activo: ₳ 3.000 y pasivo: cero respectivamente.

El compromiso de fusión fue suscripto el día 20 de noviembre de 1986, de acuerdo a resoluciones de los Directores de las sociedades participantes, de fecha 17 de noviembre de 1986, y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de las mismas, del 28 de noviembre de 1986.

El domicilio fijado a los efectos del inciso 4º), del artículo 88 y del inciso 3º), del artículo 83, de la Ley 19.550, es el de Av. Paseo Colón 524, 2º piso, para "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." y el de Av. Paseo Colón 524, 4º piso, para "Letania S.A." y "Venedig S.A.", todos de Capital Federal.

El Directorio

₳ 110,70 e. 6|8 Nº 33.940 v. 10|8|87

MISURI

Sociedad Anónima

Por asamblea unánime, del 30|4|87, y escritura 309, del 13|7|87, escribano Luis A. Pietrani, aumentó su capital de ₳ 200 a ₳ 20.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y un voto. Integración: Capitalización de aportes anticipados.

El Abogado

₳ 13,50 e. 4|8 Nº 33.563 v. 7|8|87

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.

CANJE DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B" DE 1 VOTO

Se comunica a los señores accionistas de S. A. Luis Magnasco y Cía. Ltda., "Mantequería Modelo", que por disposición del Directorio y en virtud de la aprobación, por parte de la Inspección General de Justicia, de la escisión de la sociedad, deberán presentar las acciones ordinarias nominadas clase "B" de 1 voto, a efectos de ser canjeadas por certificados provisorios de acciones ordinarias de 1 voto, de las sociedades escindidas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, del 28 de diciembre de 1984.

El canje tendrá lugar a partir del día 10 de agosto del corriente año, en el horario de 14.30 a 17 horas, en el domicilio de nuestras oficinas, calle Cerrito 866, 5º piso, Capital Federal.

El Directorio

₳ 45,90 e. 6|8 Nº 33.966 v. 10|8|87